



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

RESULTADOS FISCALES

IV trimestre de 2025

RESULTADOS FISCALES
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2025

Contenido

Notas aclaratorias 3

I. Balance primario 5

II. Balance financiero..... 9

III. Deuda del Gobierno Central 12

IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos 18

V. Gastos 24

VI. Ingresos..... 36

 VI.1. Ingresos tributarios 38

VII. Resumen de las cifras fiscales en % del PIB al IV trimestre de 2025 50

VIII. Comparativa entre cierre 2025 y proyecciones del MFMP publicado en
setiembre..... 51

Notas aclaratorias

- El Banco Central de Costa Rica actualizó el año base de las cuentas nacionales de 2017 a 2022 y reconstruyó las series históricas bajo esta nueva referencia metodológica, lo que implica cambios en el nivel estimado del PIB; en consecuencia, todos los indicadores fiscales expresados como porcentaje del PIB pueden presentar variaciones respecto a los publicados anteriormente en informes o boletines oficiales, diferencias que obedecen exclusivamente a la actualización del año base y no a modificaciones propias de las cifras fiscales.
- A partir de 2025, se publicará trimestralmente un boletín completo de las cifras fiscales. Para los meses restantes, se continuará emitiendo un comunicado resumiendo los principales resultados.
- En 2025 se modificó el convenio suscrito con el INS en lo referente al calendario de traslado de los recursos recaudados. Conforme a los nuevos términos acordados, se procuró que la mayor parte de los fondos captados durante el año fueran transferidos oportunamente a las cuentas de la Tesorería Nacional, por lo que, se registraron en el mismo período en que se generó la recaudación.
- En lo que respecta a los ingresos, la transición del sistema ATV a TRIBU-CR implicó un periodo de ajuste operativo y de implementación, cuyo efecto se refleja en las cifras observadas al cierre del periodo.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley No.9524, Fortalecimiento del Control Presupuestario de los Órganos Desconcentrados (ODs) del Gobierno Central, a partir del 2021 los ODs se incluyen en el presupuesto nacional de la República, siendo integrados en los ministerios como programas o subprogramas presupuestarios.
- A partir del 2021, las cifras mensuales divulgadas del Gobierno Central incluyen el registro de los ingresos y la ejecución del gasto de los ODs en cada una de las partidas correspondientes. Esto permite comparar los resultados de ingresos, gastos y balances fiscales entre los años 2021 y 2025.
- Para efectos comparativos del rubro de remuneraciones, es importante recordar que, entre marzo y junio del 2024, el gobierno de la República selló un compromiso pendiente con los empleados públicos desde 2020. Se trató del pago del retroactivo correspondiente al aumento general a la base entre ₡7.500 y ₡8.750, que había sido congelado desde ese año.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos, canon de transporte público y timbre de fauna de la última semana de diciembre de 2024 fue ₡53.632 millones (0,1% del PIB), los cuales ingresaron la primera semana de enero de 2025. Debido a esto, dicho monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Retraso en el pago del impuesto único a los combustibles por parte de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), debido al ciberataque que sufrió la entidad a finales de 2024. Esto generó una disminución en los ingresos de diciembre de 2024 por ₡44.074 millones (0,1% del PIB). Este monto quedó contablemente registrado en 2024 bajo el principio de devengo, en términos de cifras fiscales bajo el criterio de base caja, fueron registrados como ingresos de enero de 2025.
- Se utiliza el dato del PIB nominal de 2025 publicado por el Banco Central (BCCR) en el Informe de Política Monetaria de enero del 2026.
- El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡500,06 por dólar estadounidense.

1

BALANCE PRIMARIO

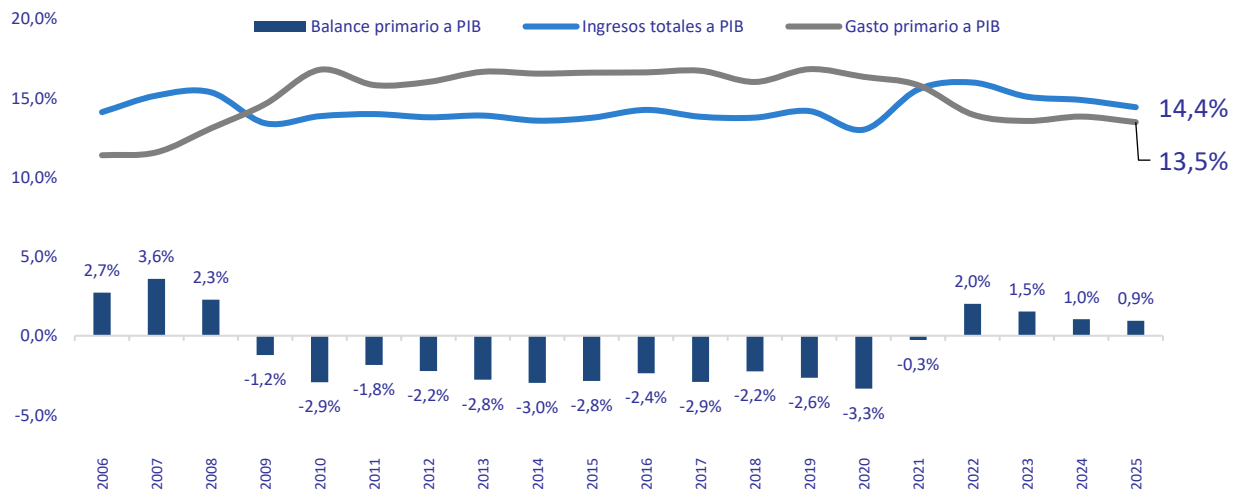
RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025

I. Balance primario

Al cuarto trimestre de 2025, el país alcanzó un superávit primario de **¢487.920 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de **¢7.470.558 millones**, equivalentes a 14,4% del PIB, y el gasto primario de **¢6.982.638 millones**, cifra que representó 13,5% del PIB.

Se alcanzó un superávit primario equivalente a **0,9% del PIB**. Por cuarto año consecutivo, al cuarto trimestre del año, los ingresos totales superaron los gastos primarios, un hito que supera los resultados alcanzados en el periodo 2009–2021.

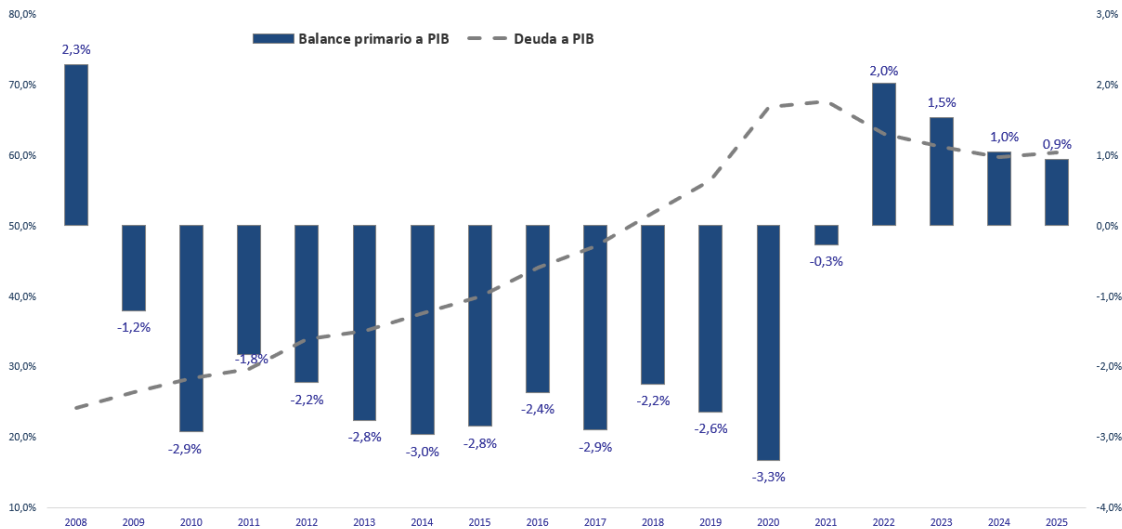
Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario. Datos al IV trimestre de cada año como % del PIB. Periodo 2006–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Registrar y mantener superávits primarios de manera sostenible es clave para reducir la relación deuda/PIB en el corto y mediano plazo.

Gráfico 2. Gobierno Central. Relación del balance primario y deuda. Datos al cierre de cada año y al cuarto trimestre de 2025 como % del PIB. Periodo 2008 -2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

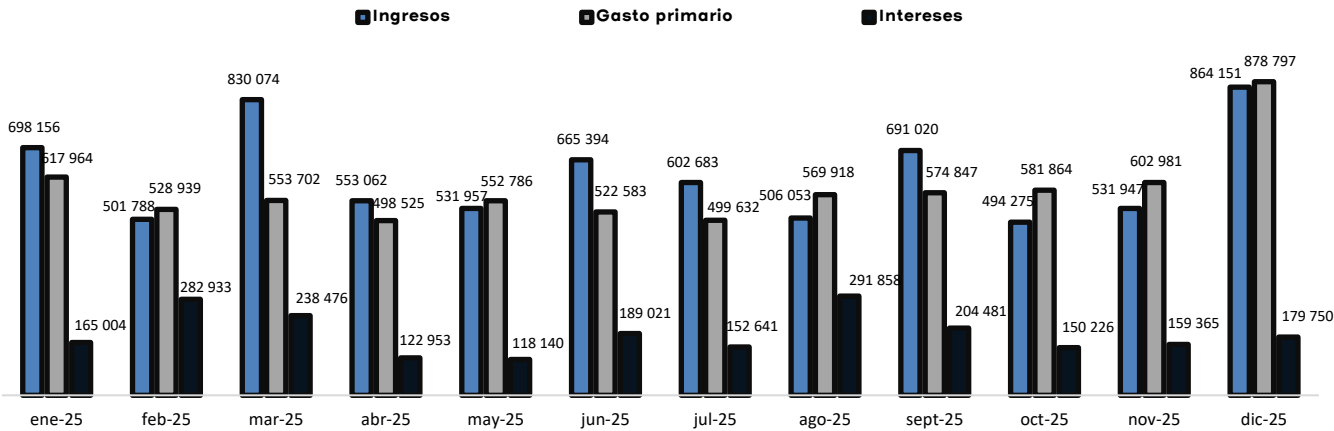
Al cierre del cuarto trimestre de 2025, se evidenció un esfuerzo sostenido por alcanzar un superávit primario, considerado un factor clave para contener y reducir el crecimiento de la deuda pública. Los meses con resultado primario negativo fueron febrero, mayo, agosto, octubre, noviembre y diciembre, reflejando episodios puntuales en los que el balance fiscal enfrentó presiones transitorias. En contraste, enero, marzo, abril, junio, julio y setiembre registraron superávits, destacando especialmente marzo y junio por sus aportes positivos de mayor magnitud. El resultado favorable de estos meses superavitarios, impulsado por el sólido desempeño de los ingresos y el control del gasto, permitió compensar los déficits observados en los meses negativos y sostener una trayectoria acumulada positiva, alcanzando así un balance favorable al cierre de diciembre.

Cuadro 1. Gobierno Central. Balance primario. Datos mensuales en porcentajes de PIB. Periodo 2021 - 2025.

Meses	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	-0,2%	0,1%	0,2%	0,2%	0,2%
Febrero	-0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	-0,1%
Marzo	0,8%	0,7%	0,7%	0,5%	0,5%
Abril	0,0%	0,1%	0,1%	-0,1%	0,1%
Mayo	-0,2%	0,2%	0,0%	0,0%	-0,04%
Junio	0,0%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%
Julio	-0,2%	0,3%	0,0%	0,0%	0,2%
Agosto	-0,2%	0,3%	0,0%	-0,1%	-0,1%
Setiembre	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%
Octubre	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	-0,2%
Noviembre	-0,1%	0,0%	0,1%	-0,1%	-0,1%
Diciembre	-0,4%	-0,2%	-0,3%	-0,2%	-0,03%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 3. Gobierno Central. Calce entre ingresos totales y gasto primario. Datos mensuales en millones de colones. Año 2025.

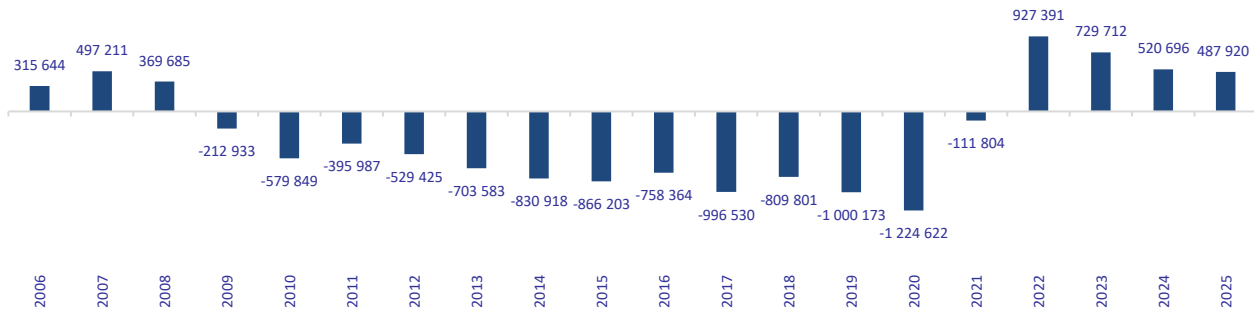


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El superávit primario registrado a diciembre, de ₡487.920 millones (0.9% del PIB), fue el quinto más alto de los últimos 20 años, superado únicamente por los resultados alcanzados en los años 2007, 2022, 2023, y 2024. Este presentó una disminución de ₡32.776 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con la cifra al cierre de 2024, cuando alcanzó ₡520.696 millones (1,0% del PIB).

La disminución del balance primario al cuarto trimestre de 2025 se explicó por una desaceleración en los ingresos totales, y un aumento en el gasto primario. En detalle, los ingresos aumentaron en ₡60.497 millones (0,1% del PIB de 2025), y el gasto primario aumentó en ₡93.272 millones (0,2% del PIB de 2025), ambos en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 4. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario al cierre de cada año. Datos en millones de colones. Periodo 2006-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.



2

BALANCE FINANCIERO

RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025

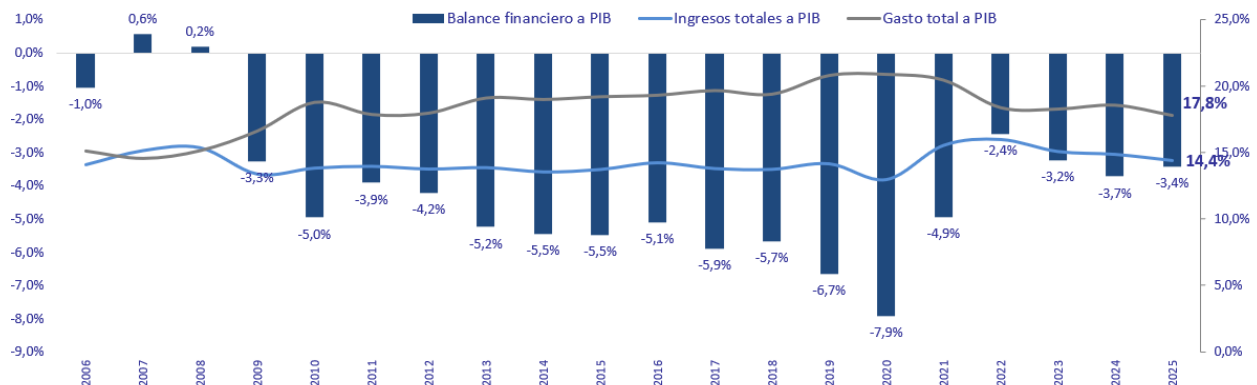


II. Balance financiero

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el déficit financiero ascendió a **₡1.766.928 millones**. Este resultado se explicó por la diferencia entre los ingresos totales de **₡7.470.558 millones**, equivalentes a 14,4% del PIB, y el gasto total de **₡9.237.486 millones**, cifra que representó 17,8% del PIB.

A diciembre de 2025, el déficit financiero alcanzó el **3,4% del PIB**, reflejando una mejora de **0,3 p.p.** en comparación con el déficit del mismo periodo del año anterior (**3,7% del PIB**). Esta variación se explica por un crecimiento acumulado de **0,8%** en los ingresos totales y una disminución acumulada en el pago de intereses de **5,0%** con respecto al cuarto trimestre de 2024, lo que contribuyó a que la caída de los gastos totales fuera **0,3%**.

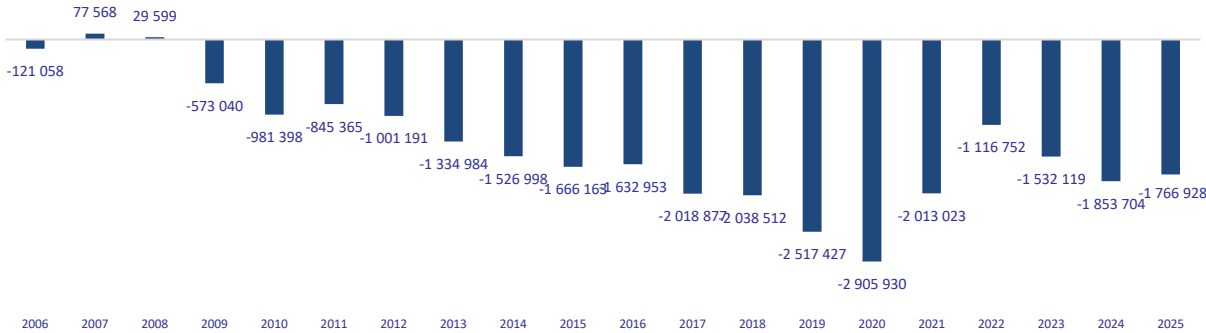
Gráfico 5. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero. Datos en porcentaje de PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2006 – 2025



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En términos nominales, el déficit financiero al cuarto trimestre de 2025 redujo en **₡86.776 millones (0,2% del PIB)** en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta mejora se explicó principalmente por una disminución en el pago de intereses de la deuda de **₡119.551 millones**.

Gráfico 6. Gobierno Central. Resultados del balance financiero en millones de colones, al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2006 - 2025.

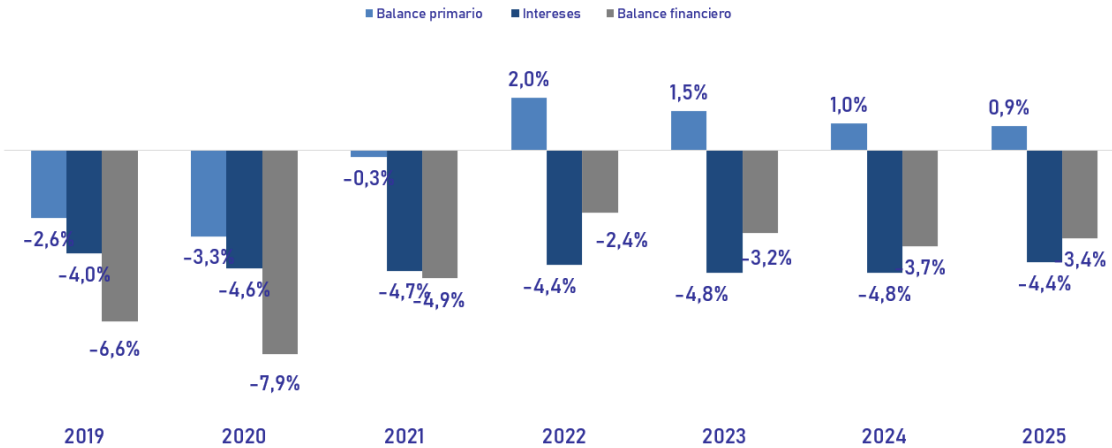


Fuente. Ministerio de Hacienda.

El pago de intereses de la deuda al cuarto trimestre de 2025 ascendió a ₡2.254.848 millones, equivalente a 4,4% del PIB. Este rubro presentó una disminución interanual de 5,0% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se ubicó en ₡2.374.400 millones (4,8% del PIB). Esta variación representó una reducción de ₡119.551 millones (0,2% del PIB), explicada por menores pagos tanto en deuda interna como externa, los cuales decrecieron 3,3% y 11,5%, respectivamente, con respecto al mismo periodo del año previo.

Como lo muestra el gráfico 7, el pago de intereses de la deuda es un factor determinante que explica principalmente el resultado del balance financiero.

Gráfico 7. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero. Datos como porcentaje de PIB al cierre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

3

DEUDA

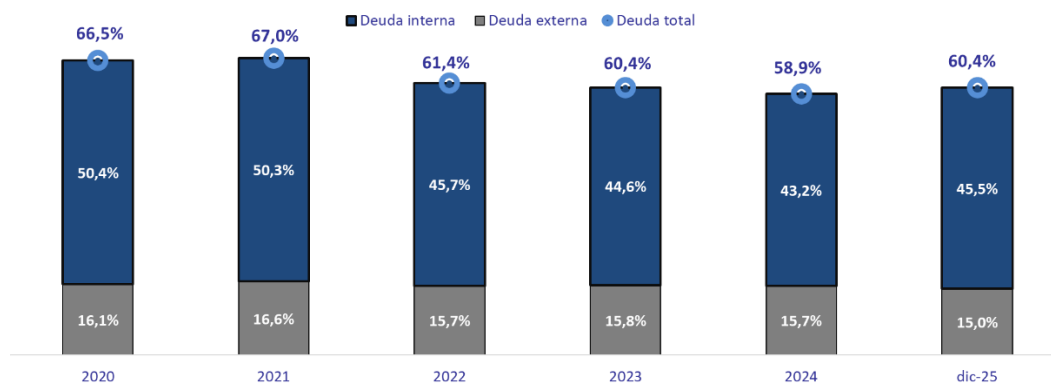
RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025

III. Deuda del Gobierno Central

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, la deuda del Gobierno Central ascendió a €31.300.696 millones, equivalente a US\$ 62.594 millones¹.

La razón deuda a PIB se situó preliminarmente en 60,4% a diciembre. Esto representó un aumento de 1,5 p.p. en comparación con el 58,9% registrado al cierre de 2024. Del total, el 45,5% del PIB correspondió a deuda interna, mientras que el 15,0% se atribuyó a deuda externa.

Gráfico 8. Gobierno Central. Deuda total. Datos al cierre de cada año como % del PIB. Periodo 2020-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: Ministerio de Hacienda.

El comportamiento de la razón deuda/PIB al cierre de 2025 responde a una decisión estratégica de fortalecimiento de la liquidez del Gobierno Central. Durante el año se ejecutó una política activa de manejo de pasivos que incluyó la captación de 1.000 millones de euros, y operaciones como subastas inversas y canjes, con el objetivo de robustecer la caja y mitigar riesgos de refinanciamiento en un entorno de elevada incertidumbre. Esta estrategia implicó un aumento en el saldo nominal de la deuda, al anticipar recursos que permiten enfrentar con menor presión los vencimientos futuros, reducir vulnerabilidades asociadas a amortizaciones y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras y operativas de la Tesorería Nacional. En términos de gestión prudencial, el ligero incremento observado al cierre por encima del 60% refleja una política enfocada a la protección de la liquidez y estabilización financiera.

¹ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue €500,06 por dólar estadounidense.

Además, cabe señalar que el Plan de Financiamiento 2025 fue elaborado tomando en consideración las proyecciones de crecimiento publicadas por el Banco Central en el IPM de enero de 2025. No obstante, en el IPM divulgado en enero de 2026, el Banco Central explicó que durante 2025 se realizaron revisiones a la baja de variables macroeconómicas (entre ellas el PIB nominal) con posterioridad a esas proyecciones iniciales. Estas actualizaciones inciden directamente en indicadores fiscales, como la razón deuda/PIB, dado que modifican el denominador utilizado en su cálculo.²

Cuadro 2. Gobierno Central. Relación deuda a PIB, periodo 2021-2025.

Mes	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	60,7%	59,8%	57,3%	58,2%	56,6%
Febrero	61,7%	60,3%	57,8%	57,9%	56,7%
Marzo	62,3%	61,9%	57,4%	57,1%	57,0%
Abril	63,0%	62,5%	59,9%	57,8%	57,1%
Mayo	63,4%	63,1%	60,0%	58,9%	57,3%
Junio	64,4%	62,9%	60,1%	58,6%	57,3%
Julio	64,8%	62,3%	59,9%	58,6%	57,2%
Agosto	66,4%	62,8%	59,5%	59,1%	57,8%
Setiembre	66,8%	61,4%	59,3%	58,7%	58,3%
Octubre	67,6%	61,4%	59,3%	58,8%	59,1%
Noviembre	66,5%	61,7%	60,9%	59,0%	60,2%
Diciembre	67,0%	61,4%	60,4%	58,9%	60,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/En el 2021 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C612,9 y C642,7 por dólar estadounidense. 2/En el 2022 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C597,6 y C692,3 por dólar estadounidense. 3/En el 2023 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C523,7 y C560,8 por dólar estadounidense. 4/En el 2024 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C504,1 y C531,8 por dólar estadounidense. 5/En el 2025 el tipo de cambio del SPNB de enero a diciembre se ubicó entre C492,7 y C509,7 por dólar estadounidense.

Al cierre de diciembre de 2025, la deuda registró un incremento de **Q1.952.258 millones** en comparación con el cierre de 2024, cuando ascendía a **Q29.348.438 millones**. Este resultado se explicó por un incremento neto en la deuda interna de **Q2.020.373 millones** y una disminución de la deuda externa de **Q68.115 millones**. El resultado neto de la deuda interna se explicó principalmente por el efecto combinado de las colocaciones netas y los canjes de deuda, en comparación con el cierre de 2024. La variación neta de la deuda externa responde al efecto acumulado de los desembolsos netos, destacándose el pago del eurobono CR43 por US\$500 millones efectuado en abril, y al diferencial cambiario.

Durante el periodo analizado, se identifican diversos proyectos financiados por acreedores internacionales. Al cuarto trimestre de 2025, los desembolsos de créditos externos muestran una alta concentración en el segundo semestre del año, destacando un pico significativo en setiembre con el ingreso de US\$ 500 millones por concepto de apoyo presupuestario, lo que explica la mayor parte del financiamiento recibido. En términos de acreedores, el BID, el BCIE y el BIRF lideran los flujos, destinados principalmente a infraestructura, reconstrucción de infraestructura, agua potable, seguridad ciudadana y saneamiento pluvial, mientras que China participa con montos menores asociados al Proyecto Ruta 32. Asimismo, hacia el cierre del año se observan desembolsos adicionales de apoyo presupuestario y modernización digital.

² Informe de Política Monetaria, BCCR (enero, 2026).

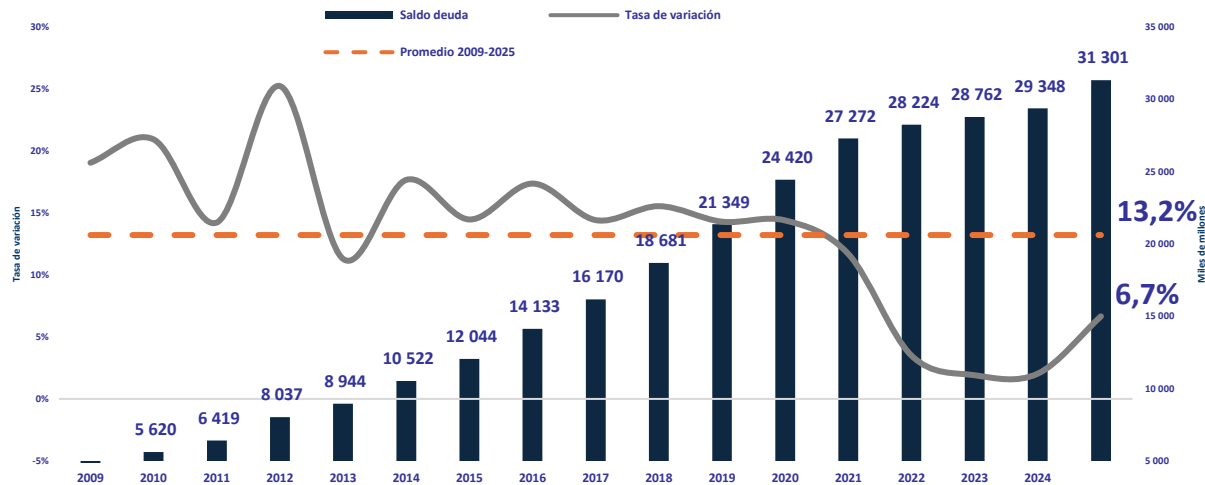
Cuadro 3. Gobierno Central. Desembolsos de créditos externos. Datos en millones de dólares al cuarto trimestre de 2025.

Acreedor	Fecha de desembolso	Monto en dólares	Descripción
BID	21/1/2025	20,0	I Programa de Infraestructura
CHINA	8/1/2025	1,3	Proyecto Ruta 32
CHINA	11/2/2025	4,8	Proyecto Ruta 32
BCIE	14/2/2025	5,5	Sist. Abast. Agua Rio Temp.
BCIE	14/2/2025	0,2	Sist. Abast. Agua Rio Temp.
BCIE	20/2/2025	7,0	Programa de Seguridad Ciudadan
BID	24/3/2025	11,7	Prog. Saneam. Pluvial Limón
BID	24/3/2025	8,0	Prog. Saneam. Pluvial Limón
CHINA	25/3/2025	1,6	Proyecto Ruta 32
BIRF	27/3/2025	1,3	Moder y Digit Sistemas Tenolog
CHINA	9/4/2025	5,2	Proyecto Ruta 32
BID	23/6/2025	8,3	II Programa de Infraestructura
BID	24/6/2025	23,0	Programa Red Vial Cantonal II
BIRF	25/6/2025	1,7	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BID	1/8/2025	5,0	Prog. Infraest. transp (PIT)
BIRF	11/8/2025	0,4	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BCIE	22/8/2025	6,3	Prog. Emerg. Reconst. Infraest
BCIE	22/8/2025	94,3	Prog. Emerg. Reconst. Infraest
BCIE	22/8/2025	107,0	Sist. Abast. Agua Rio Temp.
BID	26/8/2025	20,0	Programa de Seguridad Ciudadan
BCIE	29/8/2025	32,3	Prog. Emerg. Reconst. Infraest
BIRF	3/9/2025	500,0	Apoyo Presup. Polit. DPL III
BID	26/9/2025	13,5	I Programa de Infraestructura
BID	30/9/2025	8,7	Proy. Integ. Font. Costa Rica
BIRF	12/11/2025	1,9	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BIRF	13/11/2025	2,0	Moder y Digit Sistemas Tenolog
BCIE	21/11/2025	8,4	Prog. Saneam. Pluvial Limón
AFD	3/12/2025	58,2	Programa de Apoyo Presupuestar
BIRF	10/12/2025	2,1	Moder y Digit Sistemas Tenolog

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El saldo de la deuda registró un crecimiento de 6,7% a diciembre de 2025, con respecto al cierre de 2024, siendo mayor que el crecimiento de 2,0% observado en la variación del cierre de 2023 – 2024. Lo anterior se debe a nuevas colocaciones, desembolsos recibidos durante el año y diferencial cambiario. Este resultado se mantuvo por debajo del promedio histórico del período 2009–2025 de 13,2%.

Gráfico 9. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación a diciembre de 2009– 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

A diciembre de 2025, la composición del portafolio de deuda refleja una estructura relativamente estable y alineada con los parámetros deseables de mediano plazo. En lo que respecta al refinanciamiento, la proporción con vencimiento mayor a cinco años se mantiene cercana al 59%, mientras que la deuda de corto plazo (menos de un año) se reduce gradualmente hasta 6,4%, lo que contribuye a mitigar riesgos de liquidez. La franja de 1 a 5 años ronda el 34%, aun ligeramente por debajo del rango objetivo. Por tipo de tasa, predomina claramente la deuda a tasa fija (cerca del 72% al cierre), dentro del rango prudente, mientras que la tasa variable disminuye respecto a inicios de año, reduciendo exposición a choques de tasas internacionales. En cuanto al riesgo cambiario, la deuda en colones se ubica alrededor del 65%, dentro del rango meta, y la denominada en dólares y otras monedas se mantiene estable en torno al 35%. Finalmente, la tasa promedio ponderada muestra una leve tendencia descendente hacia 8,27% y la maduración promedio se mantiene cercana a 8 años, lo que evidencia una estrategia orientada a mejorar el perfil de riesgo y sostenibilidad del portafolio.

Cuadro 4. Gobierno Central. Composición del portafolio de deuda 2025.

Tipo de Riesgo	2025												Composición deseable al mediano plazo
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	
Re-financiamiento													
Menos de 1 año	8,3%	8,4%	8,5%	7,7%	8,0%	7,9%	7,8%	8,3%	8,3%	8,0%	7,0%	6,4%	5%-10%
De 1 año a 5 años	31,4%	32,9%	32,2%	32,3%	31,6%	33,0%	32,8%	32,5%	33,5%	33,0%	34,1%	34,3%	35%-45%
Más de 5 años	60,3%	58,7%	59,3%	60,0%	60,4%	59,2%	59,4%	59,2%	58,2%	59,0%	58,9%	59,3%	45%-55%
Tasa de Interés													
Fija	70,3%	70,2%	70,4%	70,2%	70,4%	70,3%	71,1%	71,0%	70,6%	71,3%	72,1%	71,9%	65%-75%
Variable	20,9%	20,8%	20,5%	20,7%	20,5%	20,5%	19,8%	20,0%	20,4%	19,9%	19,3%	19,5%	15%-20%
Indexada	8,8%	9,0%	9,1%	9,1%	9,1%	9,1%	9,1%	9,1%	9,0%	8,8%	8,6%	8,6%	5%-15%
Cambiario													
Colones	63,9%	64,3%	65,0%	65,5%	65,5%	65,5%	66,7%	66,4%	66,0%	66,1%	65,9%	65,4%	60%-80%
Dólares y otras monedas	36,1%	35,7%	35,0%	34,5%	34,5%	34,5%	33,3%	33,6%	34,0%	33,9%	34,1%	34,6%	25%-35%
Otros Indicadores													
Tasa Promedio Ponderada **	8,6%	8,5%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,4%	8,3%	8,3%	8,3%	
Maduración	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,2	8,2	8,2	8,1	8,1	8,1	

Fuente. Ministerio de Hacienda

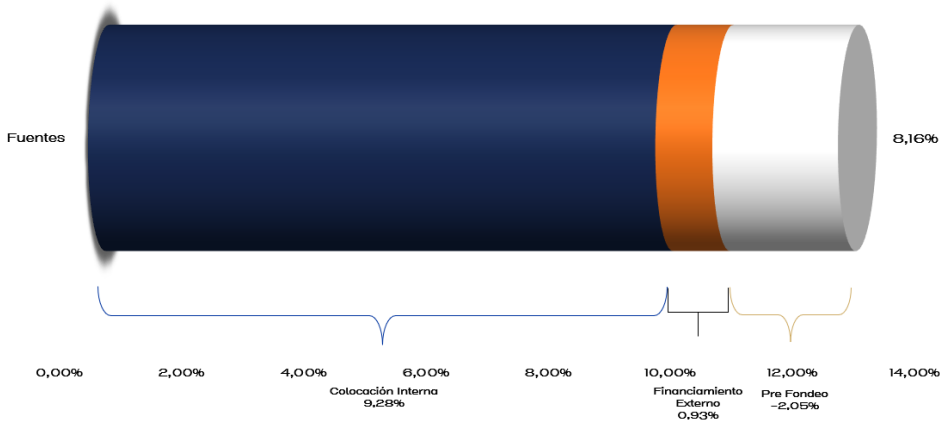
Nota. 1/ Los indicadores de los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 consideran la reclasificación de la deuda del Gobierno Central, de acuerdo con las Leyes N° 9694 y N° 9524.

2/ La tasa promedio ponderada incluye dólares, colones y otras monedas.

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, las necesidades brutas de financiamiento ascendieron a **¢6.358.528 millones**. De ese total, el 75,7% se atendió con fuentes internas, el 7,6% con fuentes externas, y el restante 16,7% con el pre-fondeo del fondo de caja. En cuanto a las amortizaciones realizadas durante este periodo, se ejecutaron pagos por **¢2.462.880 millones**, de los cuales: el 78,8% correspondió a obligaciones internas y el 21,2% a externas.

A diciembre de 2025, las fuentes de financiamiento del Gobierno Central ascienden a **aproximadamente 8,16% del PIB ejecutado**. La mayor parte proviene de la colocación interna, que representa cerca de 9,28% del PIB, consolidándose como el principal mecanismo de captación de recursos durante el año. El financiamiento externo aporta alrededor de 0,93% del PIB, con una participación complementaria. Por su parte, el prefinanciamiento registra un valor negativo cercano a -2,05% del PIB, lo que sugiere una utilización de recursos previamente acumulados o una reducción de necesidades futuras.

Gráfico 10. Gobierno Central. Fuentes de financiamiento del año y ejecutado a diciembre de 2025. Datos en % del PIB.



Fuente. Ministerio de Hacienda

4

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE PASIVOS

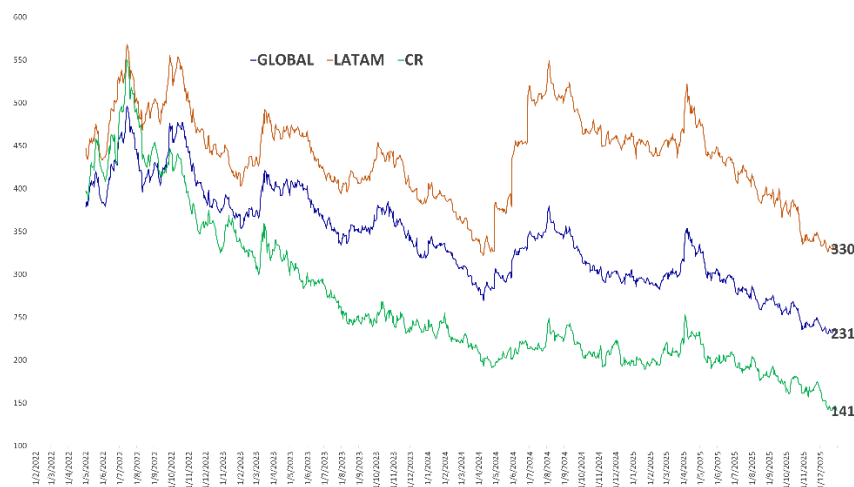
RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025

IV. Resultados de la gestión estratégica de pasivos

La confianza en Costa Rica se reflejó en el resultado del Índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) al 31 de diciembre de 2025. En dicha fecha, el EMBI de Costa Rica se ubicó en 141 puntos básicos (p.b.), marcando una diferencia de 189 p.b. respecto al EMBI LATAM (330 p.b.) y de 90 p.b. en comparación con el EMBI GLOBAL (231 p.b.). Esta evolución evidencia una percepción de menor riesgo relativo hacia la deuda soberana costarricense en comparación con sus pares regionales y el promedio global.

Entre mayo de 2022 y el 31 de diciembre de 2025, el riesgo país de Costa Rica, medido por el EMBI, se redujo en 271 p.b., al pasar de 412 a 141 p.b. En el caso del EMBI LATAM, este bajó de 458 a 330 p.b., con una mejora de 128 puntos básicos, mientras que el EMBI GLOBAL disminuyó de 402 a 231 p.b., reflejando una reducción de 171 puntos básicos.

Gráfico 11. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y EMBI GLOBAL. Datos en puntos base de mayo de 2022 a diciembre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda con datos de Bloomberg.

Costa Rica cerró el cuarto trimestre de 2025 con una percepción de riesgo más favorable que varias economías con calificaciones crediticias superiores.

La comparativa evidencia un elemento relevante, aunque Costa Rica mantiene calificaciones crediticias en el rango BB/Ba2, su indicador de riesgo país es significativamente menor que el de economías con mejor calificación, como México (222) e incluso Panamá (155), ambas con grado de inversión en al menos dos calificadoras. Asimismo, se ubica muy por debajo de Colombia (275) y República Dominicana (169).

Este resultado resalta la confianza que los mercados están otorgando a la deuda soberana costarricense. Lo que puede interpretarse como un reconocimiento por parte de los inversionistas internacionales a los avances en estabilidad macroeconómica, consolidación fiscal y gestión responsable de la deuda pública.

Cuadro 5. Calificaciones para Costa Rica, Colombia, México, Panamá y República Dominicana al cuarto trimestre de 2025.

	FitchRatings	S&P Global Ratings	Moody's	EMBI
CR	BB	BB	Ba2	141
MEX	BBB-	BBB	Baa2	222
COL	BB	BB	Baa3	275
PAN	BB+	BBB-	Baa3	155
RD	BB-	BB	Ba2	169

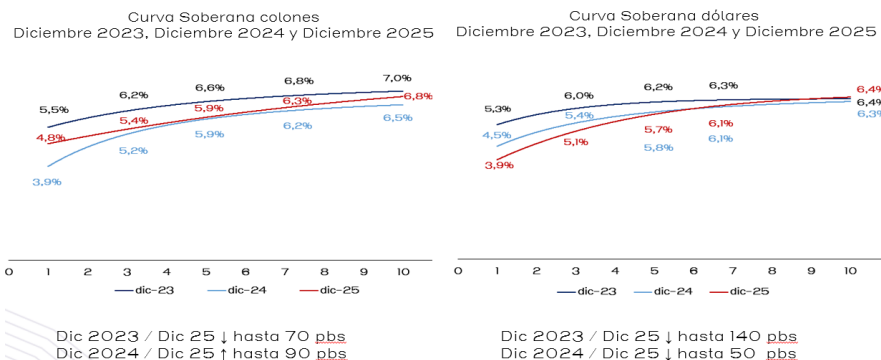
Fuente. Ministerio de Hacienda con datos del Banco Central de República Dominicana.

Nota: Las calificaciones están actualizadas al momento de redactar este boletín, no obstante, el EMBI corresponde al 31 de diciembre.

Los siguientes gráficos evidencian que tanto la curva soberana en colones como en dólares mantienen una estructura con pendiente positiva en los tres años analizados, lo que indica una prima por plazo consistente y ausencia de inversión de la curva. En colones, diciembre de 2023 presenta los niveles más altos de tasas. En 2024 se observa un desplazamiento descendente generalizado, mientras que en 2025 se registra un repunte parcial. En términos acumulados, entre 2023 y 2025 se aprecia una reducción de hasta 70 p.b. en algunos tramos; sin embargo, respecto a 2024, las tasas en 2025 aumentan hasta 90 pb.b, reflejando un ajuste reciente en el mercado doméstico.

En dólares, la dinámica es más estable. Entre 2023 y 2025 se observa una compresión más marcada, de hasta 140 p.b., especialmente en los tramos cortos y medios. Además, entre 2024 y 2025 las tasas continúan disminuyendo hasta 50 p.b., lo que muestra una mejora sostenida en las condiciones de financiamiento externo y una mayor estabilidad relativa frente a la curva en moneda local.

Gráficos 13 y 14. Curvas soberanas en colones y dólares. Diciembre 2023, 2024 y 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

En 2025 la TPM se redujo gradualmente de 4,00% a 3,25%, acumulando una disminución de 250 puntos base. En la tasa en colones, los plazos cortos (3 y 5 años) permanecieron estables en términos acumulados. El tramo medio mostró variaciones puntuales durante el segundo semestre, mientras que el plazo a 15 años registró un aumento moderado, lo que generó un aumento leve al cierre del año. En dólares, el comportamiento fue más estable. Los plazos a 7, 10 y 20 años presentaron ligeras reducciones acumuladas, mientras que a 5 años mostró un ajuste al alza.

Cuadro 6. Gobierno Central. Resumen de los ajustes en las tasas de interés en colones y dólares. Periodo 2024 – 2025.

Mes	Plazo	Colones							Dólares				
		3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	20 años	TPM	3 años	5 años	7 años	10 años	20 años
	ene-24	-	6,10	6,45	6,79	6,99	-	5,75	-	5,90	6,05	6,13	-
	feb-24	-	6,09	6,51	6,81	6,97	-	5,75	-	-	-	6,14	6,69
	mar-24	-	6,35	6,49	6,80	6,97	7,04	5,25	-	6,00	-	6,13	6,67
	abr-24	-	6,23	6,27	6,48	6,81	-	4,75	-	-	-	-	6,67
	may-24	-	6,15	6,17	6,45	6,79	6,84	4,75	-	-	-	-	6,65
	jun-24	6,08	6,12	6,17	6,39	6,73	6,83	4,75	-	-	6,11	-	-
	jul-24	6,08	6,15	6,17	6,38	6,60	-	4,75	-	-	6,08	-	6,61
	ago-24	-	6,15	6,17	6,58	6,90	-	4,75	-	-	6,07	6,22	6,61
	sept-24	-	6,06	6,17	6,55	6,90	6,98	4,25	-	-	6,00	6,23	6,57
	oct-24	-	6,06	6,15	6,53	6,85	6,98	4,00	-	5,86	5,83	6,24	6,58
	nov-24	5,47	6,13	6,38	6,46	6,85	6,98	4,00	-	5,91	6,20	6,24	6,55
	dic-24	5,48	6,13	6,38	6,46	6,85	6,98	4,00	-	5,91	6,19	6,02	-
Ajuste Acumulado Ene 23 - Dic 24 (Puntos Base)		-427	-371	-352	-335	-295	-6	-500	-	-57	-56	-16	655
	ene-25	5,45	6,12	6,48	6,50	6,82	6,96	4,00	-	6,00	-	6,13	-
	feb-25	5,75	6,13	6,48	6,50	6,82	6,96	4,00	-	6,00	6,20	6,14	6,69
	mar-25	5,75	6,15	6,44	6,39	6,81	6,95	4,00	-	6,01	6,20	6,13	6,67
	abr-25	-	6,16	6,42	-	6,81	6,95	4,00	-	6,06	6,21	-	6,67
	may-25	-	6,16	6,41	6,40	6,81	6,95	4,00	-	6,05	6,21	-	6,65
	jun-25	5,78	6,16	6,45	6,42	6,81	6,95	4,00	-	6,06	6,21	-	-
	jul-25	5,78	6,16	6,45	6,40	6,81	6,95	3,75	-	-	6,21	-	6,61
	ago-25	6,01	6,16	6,46	6,37	6,82	6,95	3,75	-	6,08	6,22	6,16	6,61
	sept-25	6,02	6,16	6,46	6,88	7,16	-	3,25	-	6,08	6,23	6,87	6,57
	oct-25	6,04	6,16	6,50	7,25	7,50	-	3,25	5,74	6,09	6,24	6,20	6,58
	nov-25	6,04	6,16	6,50	7,25	7,50	-	3,25	5,74	6,18	6,24	6,18	6,55
	dic-25	5,98	6,14	6,40	6,79	7,20	-	3,25	-	6,07	5,85	6,02	-
Ajuste Acumulado Ene 24 - Dic 25 (Puntos Base)		-10	4	-5	0	21	-9	-250	574	17	-20	-11	-14

Fuente. Ministerio de Hacienda.

La estrategia de gestión de pasivos implementada por el Ministerio de Hacienda ha generado resultados positivos, reflejando una mayor eficiencia en el manejo de la deuda pública. Al cuarto trimestre de 2025, se logró canjear un total de ₡1.073.298 millones, lo que evidencia la confianza del mercado en la gestión fiscal del país. Esta operación contribuye a mejorar el perfil de vencimientos, reducir presiones de corto plazo y fortalecer la sostenibilidad financiera del Gobierno Central.

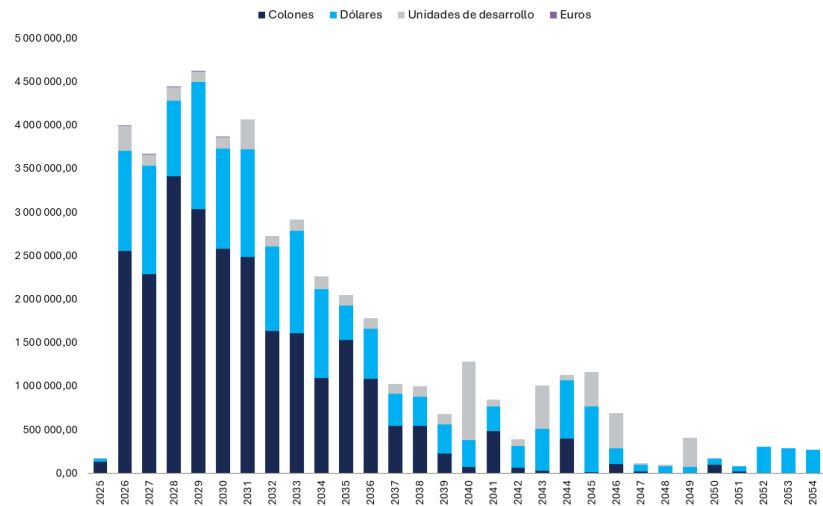
Gráfico 15. Gobierno Central. Resultados de los canjes. Datos en millones de colones. Periodo 2021– 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Distribución de los vencimientos del servicio de la deuda para el periodo 2025–2054. Del total del servicio de la deuda que debe afrontar el país para el periodo 2025–2054, aproximadamente, el 43,6% vence entre lo que resta del 2025 y el 2030.,

Gráfico 16. Servicio de la deuda por moneda en millones de colones al cuarto trimestre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Con respecto al stock de deuda a diciembre de 2025, el total del servicio de la deuda se proyecta para lo que resta del 2026 es ₡4.608.511 millones, equivalente a US\$ 9.216 millones³. De ese total, US\$ 2.060 millones corresponde al servicio de la deuda contratada en dólares.

Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda. Datos en millones de colones. A diciembre de 2025.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2026	1 810 843	241 269	2 052 113	2 044 628	511 770	2 556 398	4 608 511
2027	1 496 754	301 142	1 797 896	1 738 025	442 746	2 180 771	3 978 667
2028	2 373 198	331 591	2 704 790	1 634 750	426 611	2 061 361	4 766 151
2029	2 564 657	528 777	3 093 434	1 411 324	402 836	1 814 160	4 907 594
2030	2 596 248	532 665	3 128 913	1 230 624	373 431	1 604 055	4 732 968
2031	2 383 715	533 251	2 916 966	1 010 024	343 805	1 353 829	4 270 795
Total General	13 225 417	2 468 696	15 694 113	9 069 375	2 501 199	11 570 574	27 264 687

Fuente: Ministerio de Hacienda.
Nota. 1/ Incluye ODs.
2/ Para el año 2026 se incluye proyección de enero a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).

³ El tipo de cambio de cierre para el sector público no bancario fue ₡500,06 por dólar estadounidense.

Cuadro 8. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares. Datos en millones de dólares. A diciembre de 2025.

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2026	3 621	482	4 104	4 089	1 023	5 112	9 216
2027	2 993	602	3 595	3 476	885	4 361	7 956
2028	4 746	663	5 409	3 269	853	4 122	9 531
2029	5 129	1 057	6 186	2 822	806	3 628	9 814
2030	5 192	1 065	6 257	2 461	747	3 208	9 465
2031	4 767	1 066	5 833	2 020	688	2 707	8 541
Total General	26 448	4 937	31 384	18 137	5 002	23 138	54 523

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Incluye ODs.

2/ Para el año 2026 se incluye proyección de enero a diciembre (Stock y Nuevas Necesidades de Seguimiento Presupuestario).3/ Convertido con el Tipo de Cambio del cierre del mes.

5

GASTOS

RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025

V. Gastos

El cuadro 9 muestra un resumen de los gastos y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasa de variación a diciembre.

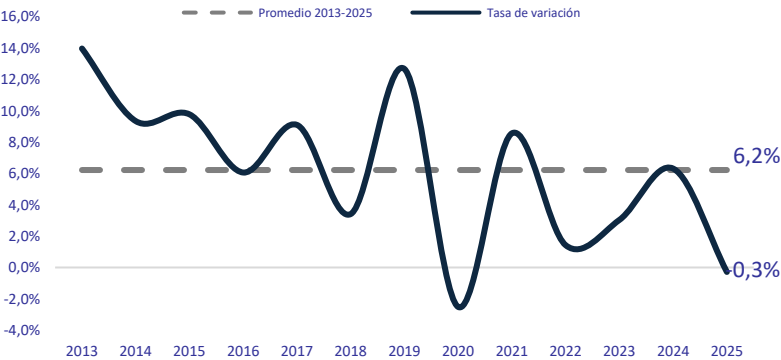
Cuadro 9. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto. Cifras en millones de colones y tasa de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto total + concesión neta	9 263 765	9 237 486	- 26 279	100,0%	-0,3%
Gasto Total sin Intereses	6 889 366	6 982 638	- 2 131	-	-0,1%
Gasto corriente	8 519 420	8 421 104	- 98 316	-	-1,2%
Gasto corriente sin intereses	6 145 020	6 166 256	21 235	-	0,3%
Remuneraciones	2 825 141	2 872 033	46 892	-178,4%	1,7%
Bienes y Servicios	347 687	371 491	23 803	-90,6%	6,8%
Intereses	2 374 400	2 254 848	- 119 551	454,9%	-5,0%
Transferencias	2 972 192	2 922 732	- 49 460	188,2%	-1,7%
Gasto de capital	707 407	779 144	71 737	-273,0%	10,1%
Concesión Neta de Préstamos	36 939	37 238	300	-1,1%	0,8%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

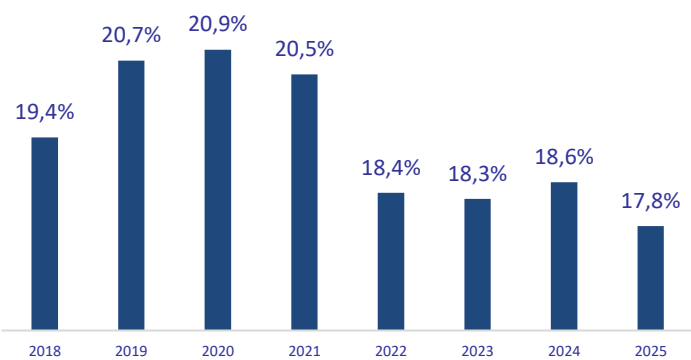
El gasto total alcanzó ₡9.237.486 millones al cierre del cuarto trimestre de 2025, reflejando una caída interanual de 0,3% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡9.263.765 millones. Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio histórico registrado entre 2013-2025 de 6,2%. En términos del PIB, el gasto representó 17,8%, lo que equivale a una disminución de 0,8 p.p. respecto al cuarto trimestre de 2024 (18,6% del PIB).

Gráfico 17. Gobierno Central. Gasto total: promedio y tasas de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2013-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 12. Gobierno Central. Gasto total como % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



Al cierre de diciembre de 2025, el gasto total acumulado presentó una disminución neta de **€26.279 millones** en comparación con el mismo periodo de 2024. Esta reducción fue impulsada principalmente por la reducción en el pago de intereses, este rubro presentó una variación de **-€119.551 millones (-5,0%)**. En menor medida, las transferencias también incidieron en la baja, con una reducción de **€49.460 millones (-1,7%)**. Por el contrario, se presentaron aumentos en el rubro de remuneraciones, bienes y servicios, gastos de capital y concesión neta de préstamos, en comparación con el mismo periodo de 2024.

- La partida de remuneraciones registró un incremento acumulado neto de **€46.892 millones (0,1% del PIB de 2025)** al cuarto trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total alcanzado (**€2.872.033 millones**), el 83,3% correspondió a sueldos y salarios⁴, mientras que el restante 16,7% fue por concepto de cargas sociales.

La disminución neta acumulada en transferencias corrientes ascendió a **€49.460 millones (0,1% del PIB de 2025)** al cierre del cuarto trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. El total se explicó por menores transferencias con recurso externo y a entidades del sector público.

- En cuanto al pago de intereses de la deuda, este rubro registró una disminución acumulada de **€119.551 millones (0,2% del PIB de 2025)** al cuarto trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Del total de esta disminución se le atribuyó en 50,7% al pago de intereses de la deuda interna, y el restante 49,3% a la deuda externa.
- El gasto de capital registró un aumento neto acumulado de **€71.737 millones (0,1% del PIB de 2025)** al cuarto trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este aumento se explicó, principalmente, por mayores transferencias de capital financiadas con recursos externos, rubro que creció **€48.452 millones** con respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a un crecimiento de 76,4%.
- En lo que respecta al rubro de bienes y servicios, alcanzó **€371.491 millones** al cierre del 2025, mostrando un crecimiento de **6,8%** con respecto al mismo periodo del año previo. Este rubro presentó un aumento de **€23.803 millones (0,05% del PIB)** en comparación con el mismo periodo de 2024.

⁴ En lo correspondiente a sueldos y salarios, este rubro contempla: sueldos por cargos fijos, jornales, servicios especiales, suplencias, tiempo extraordinario, recargo de funciones, disponibilidad laboral, compensación de vacaciones, dietas, redistribución por año de servicios, ejercicio liberal de profesión, décimo tercer mes, salario escolar, otros incentivos salariales, y gasto de representación.

Distribución del gasto total ejecutado a diciembre de 2025 por títulos presupuestarios. El 95,1% del gasto ejecutado al cierre del cuarto trimestre se centró en once títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, distribuidos de la siguiente manera:

- **Ministerio de Educación Pública:** 28,8% del total.
- **Pago de intereses de la deuda:** 24,4% del total.
- **Regímenes de Pensiones:** 12,7% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 7,3% del total.
- **Poder Judicial:** 5,5% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 4,8% del total.
- **Ministerio de Salud:** 3,6% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 3,2% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 2,2% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 1,4% del total.

El 4,9% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

El cuadro 10 muestra un resumen del gasto primario, excluyendo los intereses, y su respectiva variación en millones de colones, contribución y tasas de variación al cuarto trimestre de 2025.

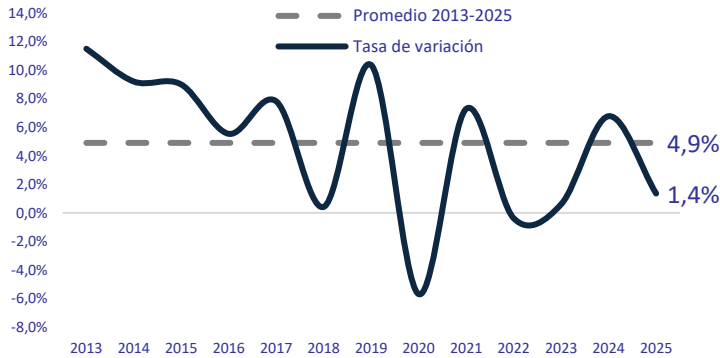
*Cuadro 10. Gobierno Central. Desglose de las partidas del gasto primario.
Cifras en millones de colones y tasas de variación.
Al cuarto trimestre de 2024 y 2025.*

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación
Gasto Total sin Intereses	6 889 366	6 982 638	93 272	100,0%	1,4%
Remuneraciones	2 825 141	2 872 033	46 892	50,3%	1,7%
Bienes y Servicios	347 687	371 491	23 803	25,5%	6,8%
Transferencias	2 972 192	2 922 732	-49 460	-53,0%	-1,7%
Gasto de capital	707 407	779 144	71 737	76,9%	10,1%
Concesión Neta de Préstamos	36 939	37 238	300	0,3%	0,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

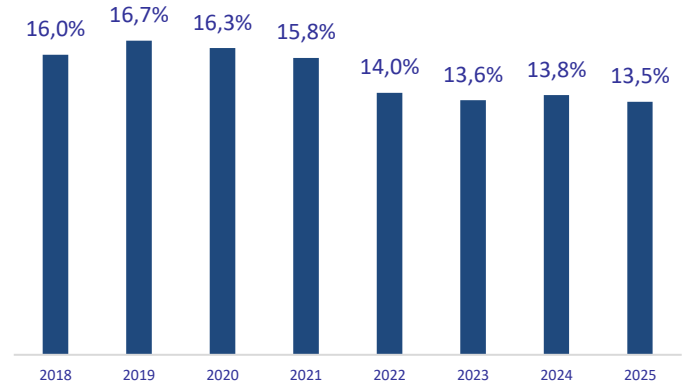
El gasto primario (excluyendo el pago de intereses) ascendió a **¢6.982.638 millones**, reflejando un aumento interanual de 1,4%, en comparación del mismo periodo de 2024, cuando se situó en **¢6.889.366 millones**. Esta tasa de crecimiento se ubicó por debajo del promedio de los últimos 13 años (4,9%). En términos de PIB, el gasto primario representó 13,5%, lo que implicó un decrecimiento de 0,4 p.p. respecto al cuarto trimestre de 2024, cuando fue 13,8% del PIB.

Gráfico 19. Gobierno Central. Gasto total sin intereses. Datos en tasas de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2013 – 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

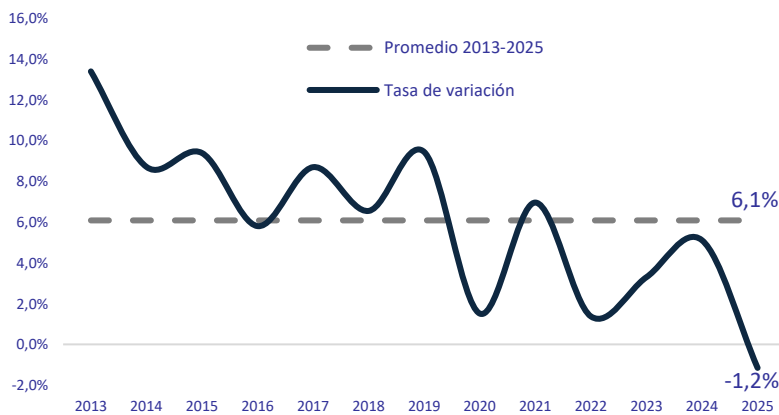
Gráfico 20. Gobierno Central. Datos en % de PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2018 – 2025.



El gasto primario acumulado a diciembre de 2025 presentó un aumento neto de **₡93.272 millones** en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el aumento en el gasto de capital de **₡71.737**, equivalente a **0,1% del PIB**.

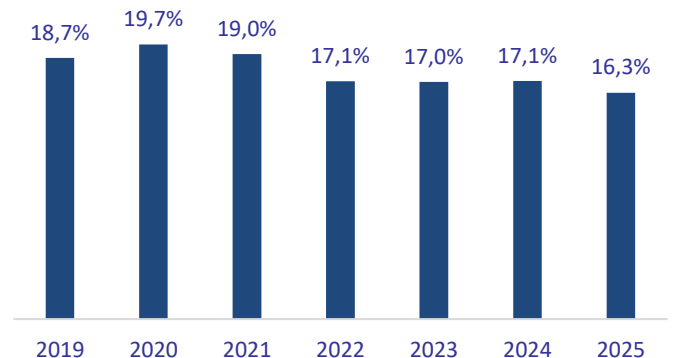
El gasto corriente alcanzó **₡8.421.104 millones** al cierre del cuarto trimestre de 2025, equivalente a **16,3% del PIB**. Este resultado representó una caída de **1,2%** en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en **₡8.519.420 millones (17,1% del PIB)**. El crecimiento fue inferior al promedio del periodo 2013–2025, que fue **6,1%**. En términos de PIB, el gasto corriente se ubicó **0,8 p.p.** por debajo del nivel registrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 21. Gobierno Central. Gasto corriente. Datos en tasas de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2013–2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

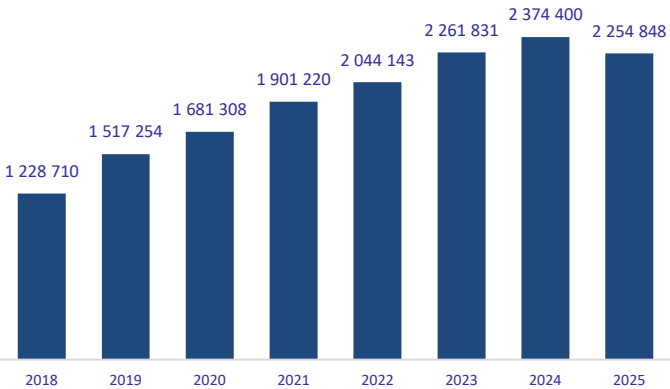
Gráfico 22. Gobierno Central. Gasto corriente. Datos en % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019–2025.



El gasto corriente acumulado a diciembre registró una disminución neta de ₡98.316 millones (0,2% del PIB de 2025) con respecto al mismo periodo de 2024. Esta caída se explicó principalmente por la disminución acumulada de ₡119.551 millones del pago de intereses de la deuda con respecto al mismo periodo del año previo, seguido de la caída en transferencias corrientes, las cuales no fueron compensadas por el crecimiento en remuneraciones y bienes y servicios.

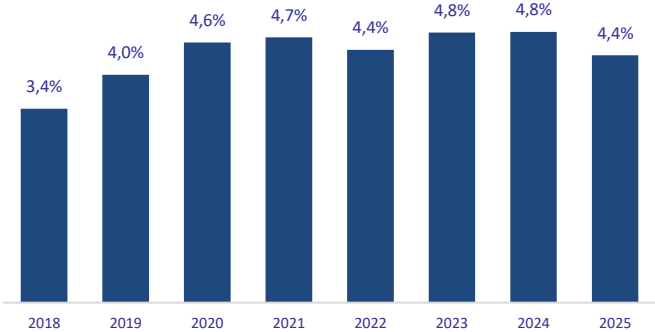
El pago de intereses ascendió a ₡2.254.848 millones al cierre de diciembre de 2025, equivalente a 4,4% del PIB. Esta partida registró una disminución de 5,0% en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en ₡2.374.400 millones (4,8% del PIB). Esta caída acumulada, en términos absolutos, fue explicada en 50,7% por el pago de intereses a la deuda interna, y 49,3% a la deuda externa.

Gráfico 23. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 24. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda. Cifras como % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.

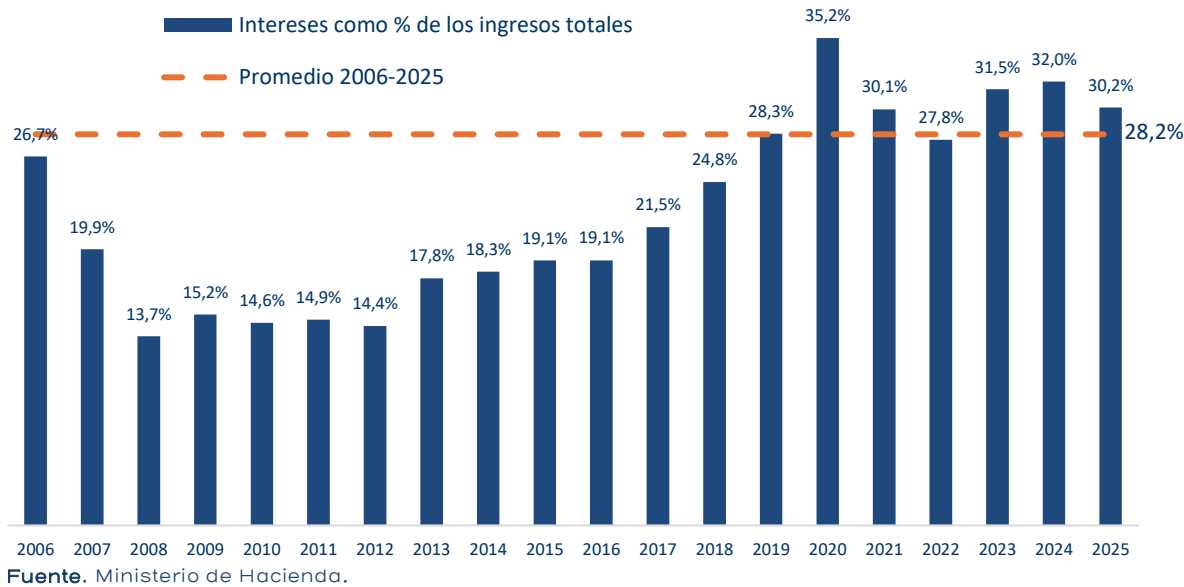


El mayor porcentaje del pago de intereses correspondió a deuda interna. Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el 79,9% del total pagado fue destinado a intereses de deuda interna, lo que representó ₡1.801.825 millones (3,5% del PIB). El 20,1% restante correspondió a deuda externa, con un monto de ₡453.024 millones (0,9% del PIB).

El pago de intereses registrado a diciembre de 2025 alcanzó el 91,1% del total de recursos presupuestados para el rubro de este año. Este porcentaje se obtuvo al comparar el pago acumulado de intereses, que fue ₡2.254.848 millones, con los recursos asignados en el presupuesto nacional para 2025, que asciende a ₡2.476.487 millones (4,8% del PIB).

El pago de intereses de la deuda representó el 30,2% del total de los ingresos recaudados al cierre de diciembre de 2025.

Gráfico 25. Gobierno Central. Intereses de la deuda en los ingresos. Cifras en % al cuarto trimestre de 2025 de cada año. Periodo 2006-2025.



El gasto corriente, excluyendo intereses, alcanzó **₡6.166.256 millones a diciembre de 2025**, lo que equivale a **11,9% del PIB**. Este resultado representó un aumento de **0,3%** en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando se situó en **₡6.145.020 millones (12,3% del PIB)**. La variación interanual fue menor al promedio registrado durante el periodo 2013-2025, que fue **4,6%**. En términos de PIB, este gasto disminuyó **0,4 p.p.** respecto al nivel observado a diciembre de 2024.

Gráfico 26. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses. Datos en tasas de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2013 - 2025.

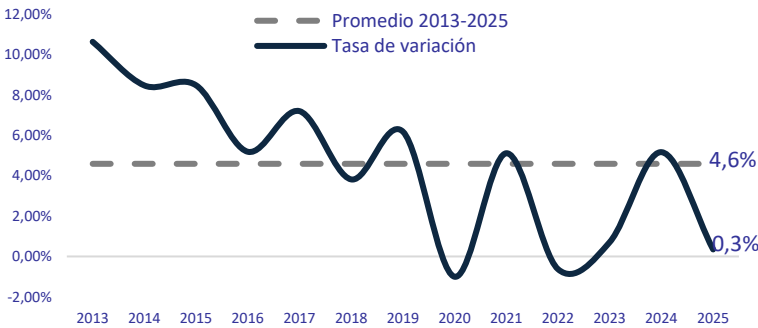
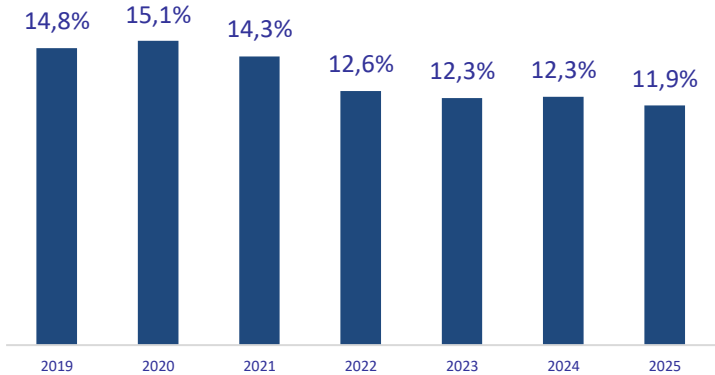


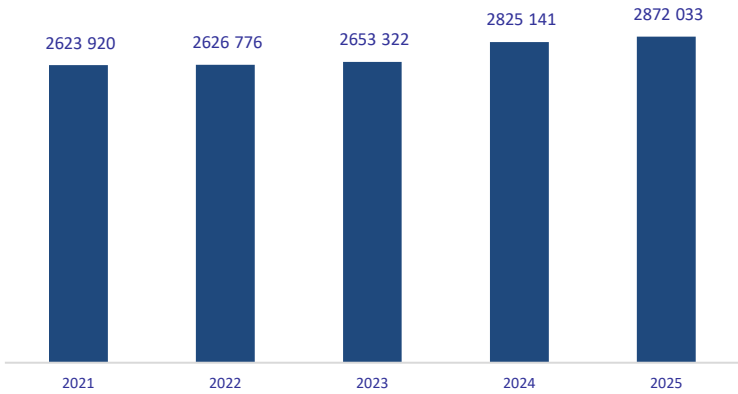
Gráfico 27. Gobierno Central. Gasto corriente en % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019 - 2025.



El incremento acumulado neto del gasto corriente excluyendo intereses ascendió a ₡21.235 millones (0,04% del PIB de 2025) al cuarto trimestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explicó principalmente por el aumento del rubro de remuneraciones y bienes y servicios; los cuales lograron compensar la caída en transferencias corrientes.

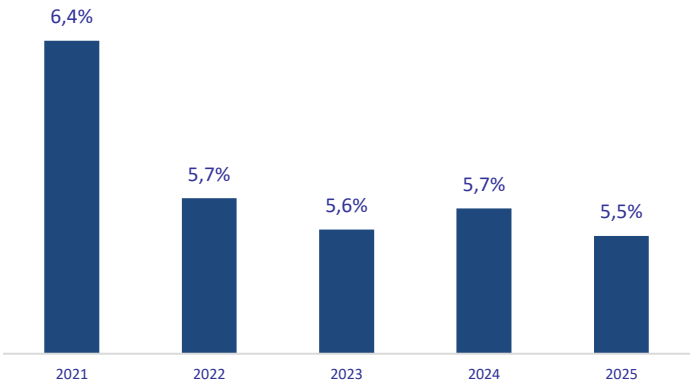
El rubro de remuneraciones alcanzó ₡2.872.033 millones al cierre de diciembre de 2025, equivalente a 5,5% del PIB. Esta partida registró un incremento acumulado neto de ₡46.892 millones (0,01% del PIB de 2025) en comparación con el cuarto trimestre de 2024, cuando se situó en ₡2.825.141 millones (5,7% del PIB). Del total ejecutado, 83,3% correspondió a sueldos y salarios, con un monto de ₡2.392.114 millones (4,6% del PIB), mientras que el 16,7% se destinó a cargas sociales, que sumaron ₡479.919 millones (0,9% del PIB). Además, los órganos desconcentrados (ODs) contribuyeron con ₡166.875 millones (0,3% del PIB) al resultado final.

Gráfico 28. Gobierno Central. Remuneraciones. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2021 – 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 29. Gobierno Central. Remuneraciones. Cifras como % del PIB al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2021 – 2025.



El incremento acumulado neto de ₡46.892 millones en la partida de remuneraciones se explicó en 87,8% por el rubro de sueldos y salarios, mientras que las cargas sociales contribuyeron en 12,2%. Dentro de los sueldos y salarios, las principales contribuciones a la variación fueron: sueldos por cargos fijos y suplencias. El resto de los componentes compensaron sus efectos entre sí, con contribuciones tanto negativas como positivas, hasta alcanzar en conjunto el 100% del total. En el caso de las contribuciones sociales, el mayor aporte al crecimiento en este rubro se explicó por la Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social⁵, el cual presentó un aumento de ₡6.402 millones.

⁵ Según el clasificador objeto del gasto este rubro se refiere al aporte que las instituciones del Estado en su condición de patronos, destinan a la Caja Costarricense de Seguro Social, para el seguro de salud de los trabajadores.

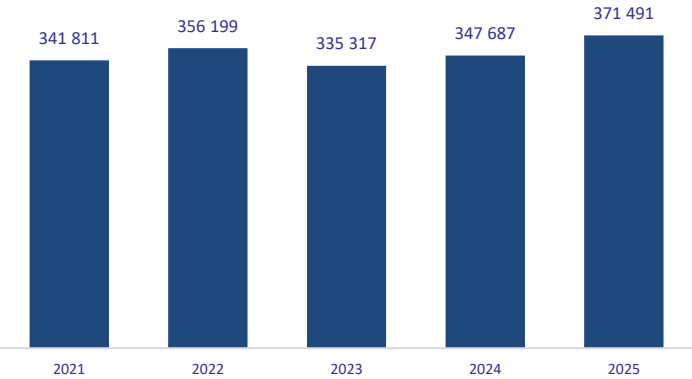
El 94,2% de los recursos ejecutados en la partida de remuneraciones al diciembre se concentró en 10 títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, como se detalla a continuación.

- **Ministerio de Educación Pública:** 56,8% del total.
- **Poder Judicial:** 14,6% del total.
- **Ministerio de Seguridad Pública:** 8,3% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 4,1% del total.
- **Ministerio de Salud:** 2,7% del total.
- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 2,4% del total.
- **Ministerio de Hacienda:** 2,0% del total.
- **Ministerio de Agricultura y Ganadería:** 1,1% del total.
- **Tribunal Supremo de Elecciones:** 1,0% del total.
- **Ministerio de Ambiente:** 1,0% del total.

El restante 5,8% correspondió a los demás títulos presupuestarios que integran el presupuesto de la República de 2025.

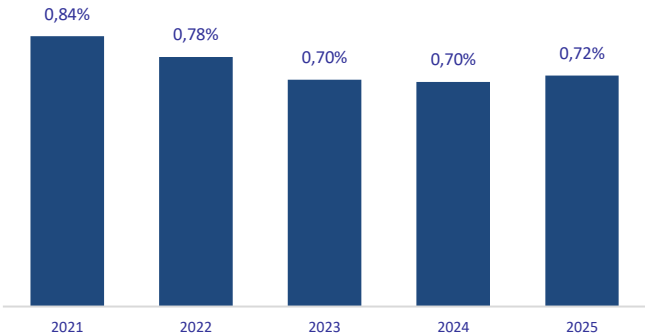
La partida de bienes y servicios ascendió a **€371.491 millones** al cierre del cuarto trimestre de 2025, equivalente a **0,7% del PIB**. Este monto representó un incremento acumulado de **€23.803 millones** (0,05% del PIB de 2025) en comparación con el acumulado a diciembre de 2024, cuando fue **€347.687 millones** (0,7% del PIB). Del total de recursos ejecutados, **€103.656 millones** (0,2% del PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 30. Gobierno Central. Bienes y Servicios. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2018-2025.



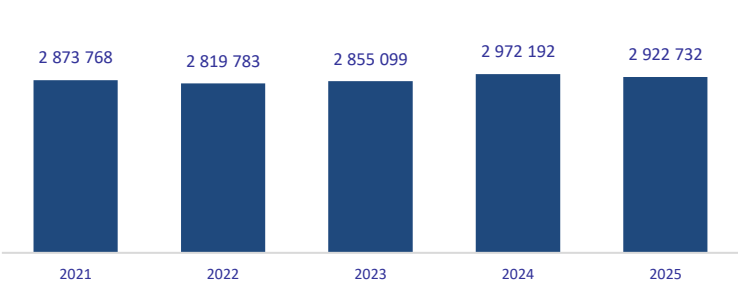
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 31. Gobierno Central. Bienes y Servicios. Cifras en % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2021-2025.



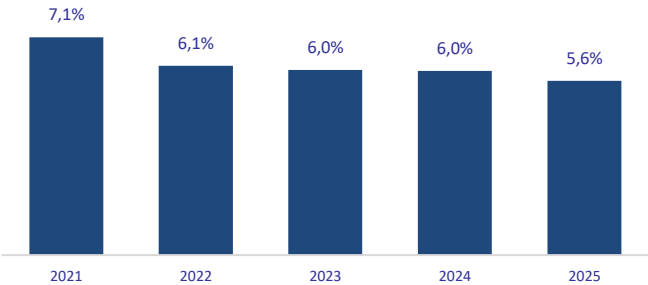
Las transferencias corrientes alcanzaron ₡2.922.732 millones al cierre de diciembre de 2025, equivalente a 5,6% del PIB. Este monto representó una disminución acumulada neta de ₡49.460 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡2.972.192 millones (6,0% del PIB). La disminución neta de las transferencias se explicó principalmente por menores recursos destinados al sector externo y al sector público, con una disminución neta acumulada con respecto al mismo periodo de 2024 de 28.065 millones y 19.905 millones respectivamente. Del total ejecutado en transferencias, ₡442.206 millones (0,9% del PIB) correspondieron a los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 32. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



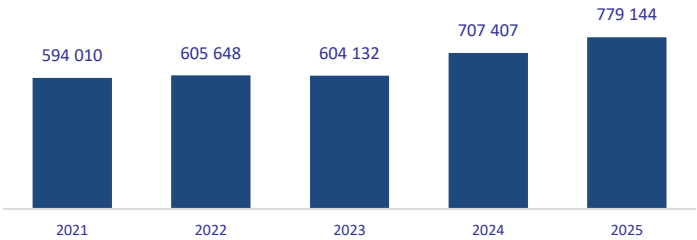
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 33. Gobierno Central. Transferencias corrientes. Cifras en % del PIB al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



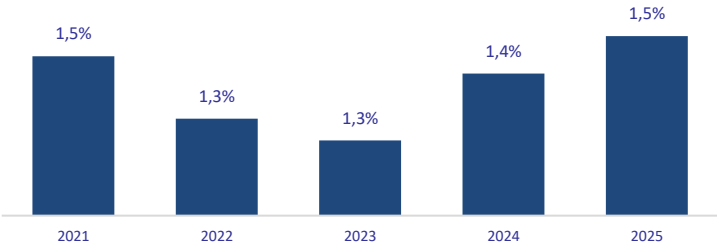
El gasto de capital alcanzó ₡779.144 millones al cierre del cuarto trimestre de 2025, equivalente a 1,5% del PIB. Este resultado representó un aumento acumulado neto de ₡71.737 millones (0,1% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡707.407 millones (1,4% del PIB). Del total de recursos ejecutados en esta partida, 63,8% se destinó a las transferencias de capital a entidades del sector público, privado y con financiamiento externo, mientras que el 36,2% correspondió al rubro de inversión. Del total, ₡347.245 millones (0,7% del PIB) fueron ejecutados por los Órganos Desconcentrados (ODs).

Gráfico 34. Gobierno Central. Gasto de Capital. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 35. Gobierno Central. Gasto de Capital. Cifras en % del PIB al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2021-2025.



Las transferencias de capital alcanzaron ₡497.069 millones (1,0% del PIB) al cuarto trimestre de 2025, registraron un aumento acumulado neto de ₡58.191 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con el cierre a diciembre de 2024. Este aumento se explicó por el rubro de transferencias con financiamiento externo, el cual aportó 83,3%, seguido de las transferencias de capital al sector público, aportando 21,9%. Por otro lado, las transferencias al sector privado aportó negativamente con 5,2%

El rubro de inversión alcanzó ₡282.075 millones (0,5% del PIB) al cuarto trimestre de 2025, superior en ₡13.574 millones en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡268.528 millones (0,5% del PIB). Las partidas con mayor crecimiento con respecto al mismo periodo de 2024 fueron: instalaciones (990,4%) y equipo de comunicación (126,0%).

El 95,2% de los recursos de la partida de gasto de capital ejecutados a diciembre de 2025 se concentró en diez títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República, según se detalla a continuación.

- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes:** 42,8% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:** 21,4% del total.
- **Presidencia de la república:** 8,7% del total.
- **Ministerio de Educación Pública:** 6,0% del total.
- **Poder Judicial:** 4,3% del total.
- **Ministerio de Justicia y Paz:** 3,1% del total.

- **Ministerio de Agricultura y ganadería:** 2,8% del total.
- **Ministerio de Ambiente:** 2,2% del total.
- **Ministerio de Comercio Exterior:** 2,0% del total.
- **Ministerio de Salud:** 1,9% del total.

El 4,8% restante correspondió a los demás títulos que integran el presupuesto de la República de 2025.

El gasto total de los Órganos Desconcentrados (ODs) al cierre del cuarto trimestre de 2025 ascendió a ₡1.067.833, equivalente a 2,1% del PIB. De este total, 41,4% correspondió a transferencias corrientes, 32,5% a gasto de capital, 15,6% a remuneraciones y el restante 10,4% se destinó al pago de intereses y a la compra de bienes y servicios.

En el cuadro 11, se detalla la distribución del gasto de los Órganos Desconcentrados (ODs):

Cuadro 11. Gobierno Central. Gastos devengados por ODs. Cifras en millones de colones y % del PIB al cuarto trimestre de 2025.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	1 067 833	2,1%
Gastos corrientes	720 588	1,4%
Remuneraciones	166 875	0,3%
Adquisición de bienes y servicios	103 656	0,2%
Intereses	7 851	0,0%
Transferencias corrientes	442 206	0,9%
Gasto de capital	347 245	0,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.



6

INGRESOS

RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025



VI. Ingresos

La transición del sistema ATV a TRIBU-CR implicó un periodo de ajuste operativo y de implementación, cuyo efecto se refleja en las cifras observadas al cierre del periodo.

El cuadro 12 muestra un resumen de los ingresos totales y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación.

Cuadro 12. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos totales. Cifras en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al cierre de cada año. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Tasa de Variación 25/24
Ingresos totales	7 410 061	7 470 558	60 497	100,0%	0,8%
Ingresos corrientes	7 402 460	7 454 129	51 669		0,7%
Ingresos tributarios	6 576 752	6 623 186	46 434	76,8%	0,7%
Contribuciones Sociales	588 916	617 089	28 173	46,6%	4,8%
Ingresos no tributarios	182 897	186 009	3 111	5,1%	1,7%
Transferencias corrientes	53 894	27 845	-26 050	-43,1%	-48,3%
Ingresos de capital	7 602	16 429	8 827	14,6%	116,1%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: Los ingresos de capital en 2025 comprenden el INA y Convenio JAPDEVA-CONAVI para reparación de la Ruta Nacional 240 sección Buenos Aires-Moín y Convenio JAPDEVA-CONAVI para sustitución del puente sobre el río La Estrella.

Los ingresos totales alcanzaron ₡7.470.558 millones al cuarto trimestre de 2025, lo que representó un incremento acumulado neto de ₡60.497 millones (0,1% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡7.410.061 millones. Este resultado reflejó un crecimiento de 0,8%, 2,4 p.p. menos que el registrado en el mismo periodo del año anterior (3,2%).

Relación de los ingresos totales con el PIB al cuarto trimestre de 2025. Al comparar la relación de los ingresos a PIB, estos pasaron de 14,9% en 2024 a 14,4% en 2025, lo que representó una disminución de 0,5 p.p.

Desglose del incremento en los ingresos totales a diciembre de 2025. El aumento neto acumulado de los ingresos totales fue ₡60.497 millones en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explica principalmente por el desempeño positivo de los rubros:

- **Ingresos tributarios**, con un crecimiento de 0,7%, con respecto al mismo periodo de 2024.
- **Contribuciones sociales**, que aumentaron 4,8%, con respecto al mismo periodo de 2024.
- **Ingresos no tributarios**: crecieron 1,7%, con respecto al mismo periodo de 2024.
- **Ingresos de capital**, con un crecimiento de 116,1%, con respecto al mismo periodo de 2024.

Por otro lado, se registraron disminuciones en los siguientes componentes:

- **Transferencias corrientes:** cayeron 48,3%, con respecto al mismo periodo de 2024.

Gráfico 36. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en millones de colones al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.

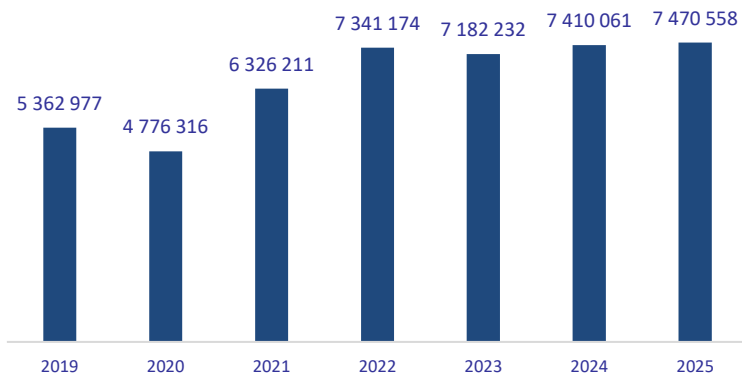
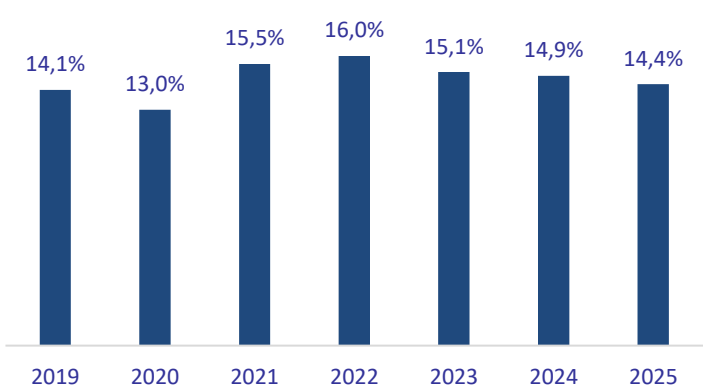


Gráfico 37. Gobierno Central. Ingresos totales en cifras en % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

A diciembre de 2025 los ingresos tributarios mostraron una mejora en comparación con el mismo periodo del año anterior, registrando un crecimiento de 0,7%, inferior al registrado al cuarto trimestre de 2024 (2,4%). Sin embargo, en términos de su relación con el PIB, los ingresos tributarios pasaron de 13,2% en 2024 a 12,8% en 2025, lo que implicó una disminución de 0,4 p.p. Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ₡68.048 millones (0,1% del PIB).

Los ingresos por contribuciones sociales alcanzaron ₡617.089 millones (1,2% del PIB) al cuarto trimestre de 2025. Este monto representó un incremento de ₡28.173 millones en comparación con el mismo periodo de 2024 cuando se situó en ₡588.916 millones (1,2% del PIB). Del total registrado ₡532.886 millones (1,0% del PIB) correspondieron al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)⁶. Los restantes ₡84.204 millones (0,2% del PIB) correspondieron a las contribuciones a regímenes especiales de pensiones. Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ₡532.886 millones (1,0% del PIB).

⁶ Incorporado al presupuesto nacional desde 2021 mediante la Ley No. 9524, Fortalecimiento del control presupuestario de los órganos desconcentrados del Gobierno Central.

Del total de los recursos correspondientes a FODESAF a diciembre, el 91,6% (¢488.258 millones) provino de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado. El 8,4% restante (¢44.628 millones) se originó en las contribuciones patronales de los órganos desconcentrados, instituciones descentralizadas no empresariales, gobiernos locales, empresas públicas no financieras e instituciones financieras.

Disminución de los ingresos no tributarios al cuarto trimestre de 2025. Los ingresos no tributarios⁷ alcanzaron ¢186.009 millones (0,4% del PIB), lo que representó una disminución de ¢3.111 millones (0,01% del PIB de 2025) en comparación con el cuarto trimestre de 2024 cuando se situó en ¢182.897 millones (0,4% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) contribuyeron con ¢116.717 millones (0,2% del PIB).

Disminución en los ingresos por transferencias corrientes a diciembre de 2025. Los ingresos por transferencias corrientes alcanzaron ¢27.845 millones (0,1% del PIB), lo que representó una disminución de ¢26.050 millones (0,1% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2024 cuando se registraron ¢53.894 millones (0,1% del PIB). Del total registrado, los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ¢7.777 millones (0,02% del PIB).

Los ingresos de capital al cierre de de 2025 ascendieron a ¢16.429 millones (0,03% del PIB). En comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se registró un monto de ¢7.602 millones (equivalente al 0,02% del PIB), la cifra actual refleja un aumento de ¢8.827 millones. Este monto corresponde a los recursos transferidos por el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) al Gobierno Central, conforme a la Ley No. 7372.

VI.I Ingresos tributarios

La transición del sistema ATV a TRIBU-CR implicó un periodo de ajuste operativo y de implementación, cuyo efecto se refleja en las cifras observadas al cierre del periodo.

El cuadro 13 muestra un resumen de los ingresos tributarios y variación en millones de colones, contribución y tasas de variación a diciembre.

⁷ Los recursos registrados provienen de los siguientes rubros: venta de bienes y servicios, derechos administrativos a los servicios de transporte (carretera, portuario y aeroportuario), derechos administrativos a los servicios públicos (cánones por regulación, servicios de educación, actividades comerciales, entre otros), ingresos a la propiedad, renta de activos financieros, así como multas, sanciones, remates y comisos; entre otros.

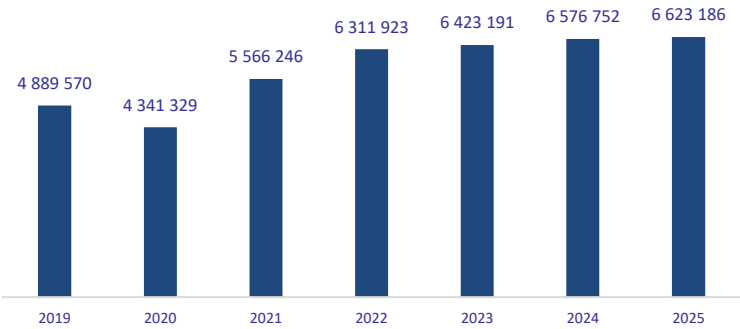
Cuadro 13. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos tributarios en millones de colones, variación, contribución y tasa de variación al cuarto trimestre. Periodo 2024-2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
Ingresos tributarios	6 576 752	6 623 186	46 434	100,0%	0,7%
Impuesto a los ingresos y utilidades	2 423 251	2 450 300	27 049	58,3%	1,1%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	732 267	754 637	22 370		3,1%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	1 449 969	1 465 231	15 263		1,1%
Remesas al exterior	241 015	230 431	-10 584		-4,4%
Impuestos a la propiedad	198 514	263 035	64 521	139,0%	32,5%
Importaciones	187 398	198 214	10 816	23,3%	5,8%
Exportaciones	5 084	4 660	-423	-0,9%	-8,3%
Impuesto al Valor Agregado	2 419 493	2 407 217	-12 276	-26,4%	-0,5%
Interno	1 509 891	1 472 539	-37 352		-2,5%
Aduanas	909 602	934 678	25 076		2,8%
Selectivo de Consumo	321 206	294 888	-26 318	-56,7%	-8,2%
Otros indirectos	1 021 806	1 004 871	-16 935	-36,5%	-1,7%
Impuesto único a los combustibles	619 878	616 706	-3 172		-0,5%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	0	0	-	0,0%	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas	0	0	-	0,0%	

Fuente. Ministerio de Hacienda.

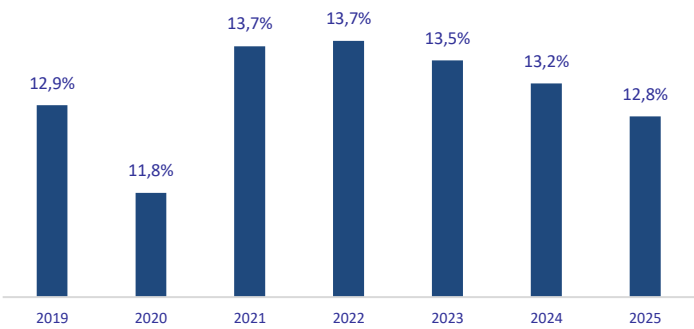
Crecimiento de los ingresos tributarios al cuarto trimestre de 2025. Los ingresos tributarios alcanzaron ₡6.623.186 millones (12,8% del PIB), registrando un crecimiento de 0,7% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situaron en ₡6.576.752 millones (13,2% del PIB). Este incremento representó una diferencia neta positiva de ₡46.434 millones (0,1% del PIB de 2025).

Gráfico 38. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



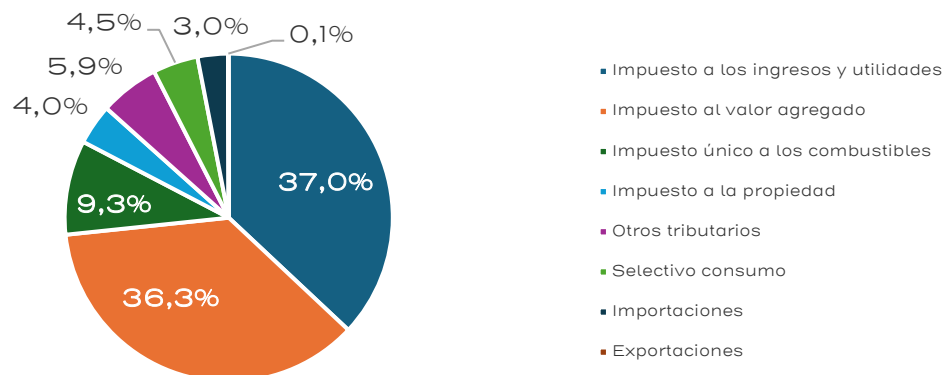
Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 39. Gobierno Central. Ingresos tributarios. Cifras en % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Distribución de los ingresos tributarios al cierre de 2025. Del total de los ingresos tributarios recaudados, el 37,0% provino del impuesto a los ingresos y utilidades (renta), el 36,3% correspondió al impuesto sobre el valor agregado (IVA), el 9,3% se originó del impuesto único a los combustibles y el restante 17,3% se distribuyó entre los demás impuestos.

Gráfico 40. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios. Al cuarto trimestre de 2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

El incremento neto de los ingresos tributarios a diciembre fue **₡46.434 millones** (0,1% del PIB) en comparación con el mismo periodo de 2024. Este crecimiento se explicó por el desempeño positivo de los siguientes impuestos:

- **Impuesto a la propiedad.** Mostró un crecimiento de 32,5%, superior a la caída que presentó en el mismo periodo de 2024 (14,0%).
 - Específicamente, el impuesto a la propiedad de vehículos presentó un crecimiento de 38,3% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando presentó una caída de 15,9%.
- **Sobre importaciones.** Registró un crecimiento de 5,8%, superior al observado en el mismo periodo de 2024 (10,7%).
- **Impuesto a los ingresos y utilidades (renta).** Registró un crecimiento de 1,1%, superior a la caída presentada en el mismo periodo del año previo (2,6%).

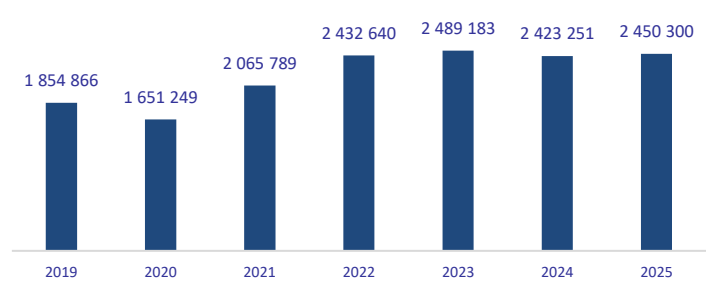
Todos los crecimientos anteriores lograron compensar el deterioro acumulado a diciembre de los siguientes rubros tributarios:

- **Sobre exportaciones.** Registró una disminución de 8,3%, mayor a la caída registrada en el mismo periodo del año previo (5,8%).
- **Impuesto selectivo consumo.** Mostró una caída de 8,2% en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando creció 17,1%.
- **Otros indirectos.** Presentó una caída de 1,7% en comparación con el mismo periodo del año previo, cuyo crecimiento fue 5,5%.
 - El impuesto único a los combustibles presentó una caída de 0,5% en comparación con el mismo periodo del 2024, cuando presentó un incremento de 7,6%.

- **Impuesto al valor agregado (IVA).** Disminuyó 0,5%, inferior al incremento observado en el mismo periodo de 2024 (5,8%).

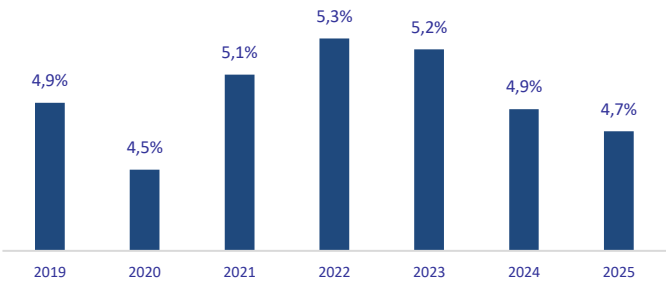
El impuesto sobre la renta registró una recaudación de **₡2.450.300 millones (4,7% del PIB) a diciembre**. Esto que representó un aumento acumulado de **₡27.049 millones (0,1% del PIB de 2025)** con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se situó en **₡2.423.251 millones (4,9% del PIB)**.

Gráfico 41. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades en millones de colones al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 42. Gobierno Central. Impuesto a los ingresos y utilidades % del PIB al segundo cuarto de cada año. Periodo 2019-2025.



La recaudación acumulada del impuesto sobre la renta al cuarto trimestre de 2025 muestra que las mayores variaciones absolutas se concentran en pocos sectores específicos. Destaca la caída en Electricidad, agua y servicios de saneamiento, que registra la mayor disminución absoluta del periodo, seguida por la reducción en Indefinido y en Actividades inmobiliarias. Por el lado de los aumentos, sobresale el crecimiento de Transporte y almacenamiento, junto con Actividades financieras y de seguros y Agricultura, silvicultura y pesca, que presentan los mayores aportes positivos en términos absolutos. Estos movimientos explican gran parte de la dinámica agregada del impuesto, evidenciando que la variación total responde principalmente a cambios concentrados en sectores específicos más que a un crecimiento homogéneo entre actividades económicas.

Cuadro 14. Gobierno Central. Recaudación del impuesto de renta por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación, acumulado al cuarto trimestre de 2025.

Sector económico	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	2 423 251	2 450 300	27 049	1,1%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	18 401	26 696	8 295	45,1%
Minas y canteras (B)	2 199	2 188	-11	-0,5%
Manufactura (C)	257 917	255 922	-1 995	-0,8%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	60 369	42 754	-17 615	-29,2%
Construcción (F)	40 940	46 516	5 576	13,6%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	379 409	377 407	-2 003	-0,5%
Transporte y almacenamiento (H)	65 452	73 530	8 078	12,3%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	69 196	64 556	-4 639	-6,7%
Información y comunicaciones (J)	167 644	169 944	2 300	1,4%
Actividades financieras y de seguros (K)	642 211	651 182	8 971	1,4%
Actividades inmobiliarias (L)	116 312	108 658	-7 654	-6,6%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	213 694	212 381	-1 313	-0,6%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	167 263	174 224	6 961	4,2%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	62 648	65 962	3 314	5,3%
Otras actividades (R, S, T, U)	15 666	14 553	-1 113	-7,1%
Indefinido	143 931	128 157	-15 774	-11,0%
Registros no identificados en los datos de TRIBU-CR	0	35 672	35 672	-

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota: En materia de ingresos, la transición del sistema ATV a TRIBU-CR generó un periodo de ajuste en el que algunos pagos aún no se clasifican completamente por impuesto o tipo de contribuyente. Aunque estos montos fueron recaudados, su registro temporal como “no identificados” modifica la lectura habitual de los datos y puede hacer que algunos impuestos presenten un crecimiento menor al que realmente tuvieron. Este es un efecto transitorio propio de la puesta en marcha del nuevo sistema, cuya depuración permitirá contar con información más robusta.

Al cuarto trimestre de 2025, el impuesto a los ingresos y utilidades registró un crecimiento acumulado de 1,1%, por encima de la caída de 2,6% observado en el mismo periodo del año anterior. Este aumento se le atribuyó mayormente al crecimiento de los ingresos y utilidades a personas físicas (3,1%) y jurídicas (1,1%) con respecto a 2024, compensando la caída acumulada que registró el rubro de remesas al exterior (4,4%).

Cuadro 15. Gobierno Central. Desglose de las partidas del impuesto sobre la renta. Cifras en millones de colones y tasa de variación al cuarto trimestre de 2024 y 2025.

Concepto	2024	2025	Variación en millones	Variación 25/24
Ingresos y utilidades	2 423 251	2 450 300	27 049	1,1%
Personas Físicas	732 267	754 637	22 370	3,1%
Personas Jurídicas	1 449 969	1 465 231	15 263	1,1%
Remesas al Exterior	241 015	230 431	-10 584	-4,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

En 2025, la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas muestra un crecimiento interanual moderado, explicado principalmente por el dinamismo de las retenciones sobre salarios, jubilaciones y pensiones, especialmente en el sector privado, que registra el mayor aporte a la variación total. El componente asociado al sector público también presenta un aumento, aunque de menor magnitud relativa. En contraste, los ingresos vinculados directamente a las utilidades de personas físicas evidencian una contracción, arrastrados por la disminución del rubro principal de utilidades, pese a que algunas partidas de rentas de capital, particularmente las de capital mobiliario, muestran incrementos.

Cuadro 16. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas físicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al cuarto trimestre de 2024 y 2025.

Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE PERSONAS FÍSICAS	732 267	754 637	22 370	100,0%	3,1%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Público	278 075	285 332	7 257	32,4%	2,6%
Impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagos laborales del Sector Privado	384 363	403 530	19 168	85,7%	5,0%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	69 829	65 775	- 4 054	-18,1%	-5,8%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de personas físicas	50 639	46 458	- 4 181		-8,3%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas físicas	12 721	12 797	76		0,6%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas físicas	2 011	2 207	196		9,7%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas físicas	4 458	4 313	- 145		-3,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

En 2025, la recaudación del impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas presenta un crecimiento interanual leve, explicado exclusivamente por el desempeño del sector privado, que compensa la contracción observada en el sector público. Mientras los ingresos provenientes de personas jurídicas privadas aumentan de forma significativa, impulsados principalmente por el rubro central de utilidades, el sector público registra una disminución generalizada en casi todos sus componentes, incluyendo las rentas de capital mobiliario e inmobiliario. Dentro del sector privado, aunque el componente principal crece, se observan caídas en las rentas de capital y en las ganancias de capital, lo que modera parcialmente el resultado positivo agregado.

Cuadro 17. Gobierno Central. Desglose de las partidas de ingresos y utilidades de personas jurídicas. Cifras en millones de colones y tasas de variación al cuarto trimestre de 2024 y 2025.

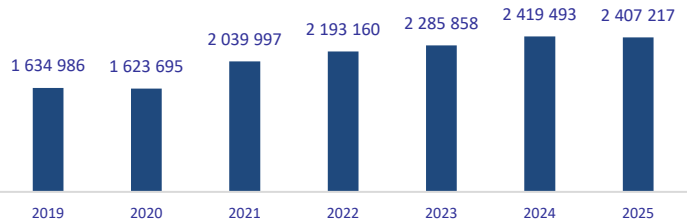
Rubros	2024	2025	Variación en millones	Contribución	Variación 25/24
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y UTILIDADES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	1 449 969	1 465 231	15 263	100,0%	1,1%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del Sector Público	282 715	241 411	- 41 304	-270,6%	-14,6%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Público	148 645	114 210	- 34 436		-23,2%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector público	69	63	- 6		-8,1%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector público	128 791	122 387	- 6 404		-5,0%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector público	1	-	- 1		-100,0%
Impuesto a los ingresos y utilidades artículo 46 L y 8488 CNE	5 208	4 752	- 457		-8,8%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas Jurídicas del Sector Privado	1 167 254	1 223 820	56 566	370,6%	4,8%
Impuesto sobre los ingresos y utilidades de las personas jurídicas del Sector Privado	952 626	1 021 689	69 063		7,2%
Impuesto sobre rentas de capital inmobiliario de personas jurídicas del sector privado	65 701	63 601	- 2 100		-3,2%
Impuesto sobre rentas de capital mobiliario de personas jurídicas del sector privado	129 583	122 321	- 7 262		-5,6%
Impuesto sobre las ganancias y pérdidas de capital de personas jurídicas del sector privado	19 345	16 209	- 3 135		-16,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Los impuestos sobre remesas al exterior alcanzaron ₡230.431 millones, equivalente a 0,4% del PIB, registrando una disminución de ₡10.584 millones (0,02% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo del año anterior, cuando alcanzaron ₡241.015 millones (0,5% del PIB). Este comportamiento está relacionado con los pagos realizados a no domiciliados, resultado de decisiones empresariales en un periodo específico.

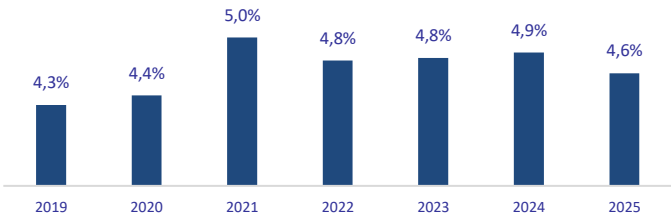
El impuesto al valor agregado (IVA) registró una recaudación de ₡2.407.217 millones (4,6% del PIB) al cuarto trimestre de 2025. Este rubro mostró una caída de 0,5%, lo que representó una disminución acumulada de ₡12.276 millones (0,02% del PIB de 2025), en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando se situó en ₡2.419.493 millones (4,9% del PIB). La diferencia negativa se explicó por el decrecimiento del IVA interno, cuya caída fue de 2,5%, no pudiendo ser compensado por el crecimiento de IVA aduanas de 2,8% con respecto al mismo periodo del 2024.

Gráfico 43. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 44. Gobierno Central. Impuesto al valor agregado. Cifras en % del PIB al cuarto trimestre de 2025. Periodo 2019-2025.



Del total de ingresos recaudados por el IVA, el 61,2% correspondió al IVA interno. Este ascendió a ₡1.472.539 millones (2,8% del PIB). El 38,8% restante se atribuyó a IVA aduanas, que alcanzó ₡934.678 millones (1,8% del PIB).

En el IVA interno acumulado a 2025 se observa que la contracción agregada está explicada principalmente por fuertes caídas concentradas en pocos sectores. La mayor disminución absoluta corresponde a Comercio al por mayor y al por menor, que aporta la reducción más significativa del periodo, seguido por Actividades profesionales, científicas y de apoyo y Manufactura, sectores que en conjunto explican una parte sustancial del retroceso total. También destacan las caídas en Electricidad, agua y saneamiento y en Transporte y almacenamiento, reforzando la tendencia contractiva en actividades intensivas en encadenamientos productivos. En contraste, el principal aporte positivo proviene de Actividades financieras y de seguros, que registra el mayor incremento absoluto, acompañado por aumentos en Construcción y Minas y canteras, aunque estos crecimientos no compensan la magnitud de las reducciones en los sectores comerciales e industriales.

Cuadro 18. Gobierno Central. Recaudación del IVA interno por sector económico. Datos en millones de colones y tasa de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2024-2025.

Sector económico	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	1 509 891	1 472 539	-37 352	-2,5%
Agricultura, silvicultura y pesca (A)	12 078	10 574	-1 505	-12,5%
Minas y canteras (B)	3 000	5 966	2 967	98,9%
Manufactura (C)	106 352	95 202	-11 151	-10,5%
Electricidad, agua y servicios de saneamiento (D, E)	100 995	94 960	-6 035	-6,0%
Construcción (F)	49 351	52 865	3 514	7,1%
Comercio al por mayor y al por menor (G)	217 548	197 765	-19 783	-9,1%
Transporte y almacenamiento (H)	62 636	57 125	-5 511	-8,8%
Actividades de alojamiento y servicios de comida (I)	69 280	65 034	-4 246	-6,1%
Información y comunicaciones (J)	82 273	81 083	-1 190	-1,4%
Actividades financieras y de seguros (K)	528 778	549 288	20 510	3,9%
Actividades inmobiliarias (L)	69 137	68 214	-923	-1,3%
Actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios de apoyo (M, N)	180 323	168 373	-11 949	-6,6%
Administración pública y planes de seguridad social de afiliación obligatoria (O)	2 361	2 117	-244	-10,4%
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social (P, Q)	23 466	20 826	-2 640	-11,3%
Otras actividades (R, S, T, U)	6 752	5 076	-1 677	-24,8%
Indefinido	-4 439	-1 920	2 519	-56,7%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El IVA aduanero acumulado a 2025 muestra una leve contracción global, explicada por caídas concentradas en grupos de mercancías de alto peso recaudatorio. La mayor disminución absoluta se observa en medios de transporte, partes, accesorios y otros, seguida por combustibles y productos alimenticios, bebidas y tabaco, rubros que explican la mayor parte del retroceso agregado. También contribuyen negativamente agricultura y papel-madera, aunque con menor magnitud. En contraste, los principales impulsos positivos provienen de productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas, electrodomésticos y componentes electrónicos y textiles, que registran los mayores aumentos absolutos del periodo. Aun así, estos crecimientos no logran compensar completamente las reducciones en los rubros de transporte y combustibles, lo que mantiene el resultado total ligeramente negativo al cierre del periodo.

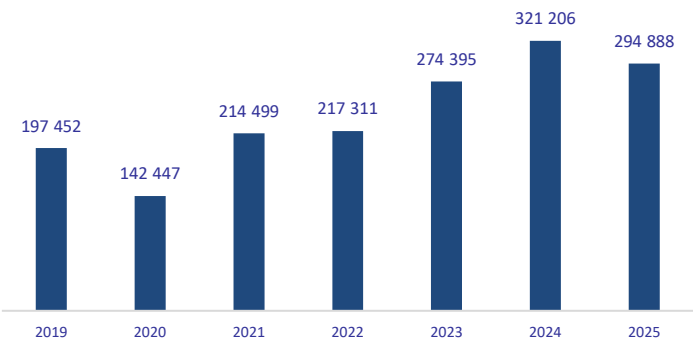
Cuadro 19. Gobierno Central. Recaudación del IVA aduanas por grupos de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación y al cuarto trimestre. Periodo 2024-2025.

Grupo de mercancías	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	1 707 015	1 701 312	-5 702	-0,3%
Agricultura	10 091	8 477	-1 614	-16,0%
Calzado	21 593	22 799	1 206	5,6%
Combustibles	264 256	239 458	-24 798	-9,4%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	268 569	281 205	12 636	4,7%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	420 094	384 906	-35 188	-8,4%
Mercancías y otros productos diversos	79 659	89 012	9 353	11,7%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	213 204	207 125	-6 079	-2,9%
Productos cerámicos	10 051	11 254	1 203	12,0%
Productos de las industrias químicas o conexas	118 818	119 089	272	0,2%
Productos y manufactura de metales, minerales y piedras preciosas	113 702	127 574	13 872	12,2%
Productos y manufactura de papel y madera	40 426	39 237	-1 188	-2,9%
Productos y manufactura de plástico, cuero, piel y caucho	102 536	104 016	1 480	1,4%
Productos y manufactura de textiles	66 679	76 578	9 899	14,8%
Productos y manufactura de vidrios	9 057	9 987	930	10,3%
No identificable	-31 720	-19 406	12 315	-38,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

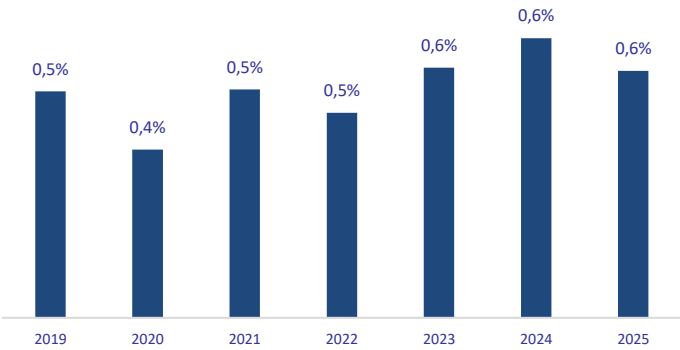
El impuesto selectivo consumo registró una recaudación de ₡294.888 millones (0,6% del PIB) a diciembre de 2025. Este rubro presentó una caída de 8,2%, lo que representó una disminución de ₡26.318 millones (0,05% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo de 2024, cuando alcanzó ₡321.206 millones (0,6% del PIB). Del monto recaudado, el 96,4% se explicó por la recaudación de aduanas, mientras que el 3,6% restante correspondió a la recaudación interna.

Gráfico 45. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras en millones de colones al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gráfico 46. Gobierno Central. Impuesto selectivo consumo. Cifras como % del PIB al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2019-2025.



La recaudación del ISC aduanero acumulada a 2025 presenta una contracción marcada, explicada casi en su totalidad por la fuerte caída en medios de transporte, partes, accesorios y otros, que constituye el principal determinante del resultado negativo agregado. A esta disminución se suman reducciones relevantes en productos de las industrias químicas y en productos alimenticios, bebidas y tabaco, que refuerzan la tendencia contractiva. En contraste, únicamente electrodomésticos y componentes electrónicos registra un aumento, aunque de magnitud insuficiente para compensar las caídas en los rubros de mayor peso recaudatorio.

Cuadro 20. Gobierno Central. Recaudación del ISC aduanas por grupo de mercancías. Datos en millones de colones y tasa de variación al cuarto trimestre de cada año. Periodo 2024–2025.

Grupo de mercancías	2024	2025	Variación absoluta	Tasa de variación
Total	309 074	284 414	-24 660	-8,0%
Electrodomésticos, máquinas eléctricas, aparatos y componentes electrónicos	33 414	34 526	1 113	3,3%
Medios de transporte, partes, accesorios y otros	232 999	213 125	-19 873	-8,5%
Mercancías y otros productos diversos	756	692	-64	-8,5%
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	28 006	24 942	-3 064	-10,9%
Productos de las industrias químicas o conexas	17 252	13 818	-3 434	-19,9%
No identificable	-3 352	-2 689	663	-19,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

El impuesto único a los combustibles registró una recaudación de ₡616.706 millones (1,2% del PIB) al cierre del cuarto trimestre de 2025, con una caída de 0,5% con respecto a diciembre 2024. Esta reducción representó un monto acumulado de ₡3.172 millones (0,01% del PIB de 2025) en comparación con el mismo periodo del año previo, cuando la recaudación fue ₡619.878 millones (1,2% del PIB). Del monto total recaudado, el 62,0% se explicó por la recaudación interna y 38,0% por aduanas.

Los ingresos de los ODs al cuarto trimestre de 2025, representaron 1,4% del PIB, equivalentes a ₡725.428 millones. De este total, las contribuciones sociales representaron 73,5%, los ingresos no tributarios 16,1%, los ingresos tributarios 9,4% y las transferencias corrientes 1,1%.

Cuadro 21. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODS. Cifras en millones de colones y % del PIB. Al cuarto trimestre de 2025.

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	725 428	1,4%
Ingresos corrientes	725 428	1,4%
Ingresos tributarios	68 048	0,1%
Ingresos no tributarios	116 717	0,2%
Transferencias corrientes	7 777	0,02%
Contribuciones sociales	532 886	1,0%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

De acuerdo con los resultados de los ingresos (1,4% del PIB) y gastos (2,1% del PIB) registrados por los ODs a diciembre 2025, se presentó un déficit financiero de ¢342.405 millones, equivalente a 0,7% del PIB, lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central al cierre del del año.

7

RESUMEN DE LAS CIFRAS COMO % DEL PIB

RESULTADOS FISCALES AL IV TRIMESTRE DE 2025

VII. Resumen de las cifras fiscales en % del PIB al IV trimestre de 2025

En el siguiente cuadro se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos, balances fiscales y deuda como porcentaje del PIB, para el periodo 2024-2025.

Cuadro 22. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales. Cifras como porcentaje y diferencia en p.p. de PIB al cuarto trimestre de cada año.

CONCEPTO	2024	2025	Diferencia en p.p
Ingresos totales	14,9%	14,4%	-0,5
Ingresos corrientes	14,9%	14,4%	-0,5
Ingresos tributarios	13,2%	12,8%	-0,4
Impuesto a los ingresos y utilidades	4,9%	4,7%	-0,1
Sobre importaciones	0,4%	0,4%	0,0
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0
IVA	4,9%	4,6%	-0,2
Selectivo de consumo	0,6%	0,6%	-0,1
Otros ingresos tributarios	2,4%	2,4%	0,0
Contribuciones sociales	1,2%	1,2%	0,0
Ingresos no tributarios	0,4%	0,4%	0,0
Transferencias	0,1%	0,1%	-0,1
Ingresos de capital	0,0%	0,0%	0,0
	18,6%	17,8%	-0,8
Gastos totales y concesión neta			
Gasto sin intereses	13,8%	13,5%	-0,4
Gastos corrientes	17,1%	16,3%	-0,8
Gasto corriente sin intereses	12,3%	11,9%	-0,4
Remuneraciones	5,7%	5,5%	-0,1
Bienes y servicios	0,7%	0,7%	0,0
Intereses	4,8%	4,4%	-0,4
Deuda Interna	3,7%	3,5%	-0,3
Deuda Externa	1,0%	0,9%	-0,2
Transferencias Corrientes	6,0%	5,6%	-0,3
Gastos de capital	1,4%	1,5%	0,1
Concesión neta	0,1%	0,1%	0,0
Superávit / déficit primario	1,0%	0,9%	-0,1
Superávit / déficit financiero	-3,7%	-3,4%	0,3
Deuda a PIB^{1/}	58,9%	60,4%	1,5

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. El dato de deuda 2024, corresponde al cierre de ese año.

VIII. Comparativa entre cierre 2025 y proyecciones del MFMP publicado en setiembre

Al cierre de 2025, los principales agregados fiscales se desviaron ligeramente de lo previsto en el Marco Fiscal de Mediano Plazo publicado en setiembre de 2025.

En materia de gasto, el gasto total se mantuvo alineado con lo proyectado (17,8% del PIB observado frente a 17,9% proyectado). Asimismo, el gasto primario se ubicó alrededor de lo proyectado (13,5% observado frente a 13,4% proyectado), lo que confirma el cumplimiento del marco de responsabilidad fiscal.

Los ingresos totales alcanzaron 14,4% del PIB frente a una proyección de 14,7%, lo que implicó un cumplimiento cercano al 98%. Este comportamiento obedeció principalmente a la desaceleración de los ingresos tributarios, los cuales crecieron 0,7% con respecto al 2024, 1,7 p.p. menor que el 2,4% de crecimiento presentado en 2024 con respecto al 2023. Esta desaceleración se presentó principalmente en el impuesto sobre la renta y en el impuesto al valor agregado.

Un elemento compensatorio importante fue la reducción en el pago de intereses de la deuda (4,4% del PIB observado frente a 4,5% proyectado). Esta disminución respondió a una gestión activa y estratégica de pasivos, mediante canjes, subastas y mejoras en el perfil de vencimientos, así como a condiciones financieras más favorables que las inicialmente previstas. Esta estrategia permitió amortiguar parcialmente el impacto de la desaceleración de ingresos sobre el balance financiero, el cual se proyectaba en -3,2% del PIB, alcanzando -3,4% del PIB al cierre.

Como se detalló previamente, se reitera que el desvío respecto a las proyecciones iniciales respondió principalmente a una desaceleración en los ingresos tributarios, en un contexto de menor dinamismo recaudatorio. No obstante, por el lado del gasto se mantuvo una estricta disciplina, en apego a los límites establecidos por la regla fiscal, lo que permitió evitar presiones adicionales sobre las finanzas públicas. Gracias a esta contención efectiva del gasto primario, fue posible alcanzar un superávit primario equivalente al 0,9% del PIB, reflejando un esfuerzo sostenido de consolidación fiscal aun en un entorno adverso en materia de ingresos.

El comportamiento de la razón deuda/PIB al cierre de 2025 responde a una decisión estratégica de fortalecimiento de la liquidez del Gobierno Central. Durante el año se ejecutó una política activa de manejo de pasivos que incluyó la captación de 1.000 millones de euros, y operaciones como subastas inversas y canjes, con el objetivo de robustecer la caja y mitigar riesgos de refinanciamiento en un entorno de elevada incertidumbre.

Esta estrategia implicó un aumento en el saldo nominal de la deuda, al anticipar recursos que permiten enfrentar con menor presión los vencimientos futuros, reducir vulnerabilidades asociadas a amortizaciones y garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones financieras y operativas de la Tesorería Nacional. **En términos de gestión prudencial, el ligero incremento observado al cierre por encima del 60% refleja una política enfocada en la protección de la liquidez y estabilización financiera.**

Además, cabe señalar que el Plan de Financiamiento 2025 fue elaborado tomando en consideración las proyecciones de crecimiento publicadas por el Banco Central en el IPM de enero de 2025. No obstante, en el IPM divulgado en enero de 2026, el Banco Central explicó que durante 2025 se realizaron revisiones a la baja de variables macroeconómicas (entre ellas el PIB nominal) con posterioridad a esas proyecciones iniciales. Estas actualizaciones inciden directamente en indicadores fiscales, como la razón deuda/PIB, dado que modifican el denominador utilizado en su cálculo.⁸

Con la información al cierre del período, se observa que Costa Rica mantiene una posición sólida y estable frente a los mercados internacionales. La trayectoria fiscal sostenida y la disciplina en el manejo de las finanzas públicas han contribuido a consolidar la confianza de los inversionistas, manteniendo al país en la senda hacia la recuperación del grado de inversión por parte de las calificadoras crediticias. Asimismo, el indicador EMBI (riesgo país) se ubica por debajo del promedio global y del registrado para LATAM, lo que refleja una percepción favorable sobre la solvencia y la capacidad de pago del país en el contexto comparado internacionalmente.

Es importante subrayar que Costa Rica no fue el único país que registró desviaciones respecto a sus proyecciones fiscales. En la región también se observaron ajustes significativos: por ejemplo, México⁹ cerró el año con un déficit fiscal y un nivel de deuda pública superiores a los estimados inicialmente por su Secretaría de Hacienda, mientras que Chile¹⁰ igualmente registró un déficit mayor al proyectado, explicado principalmente por menores ingresos, que lo previsto. Este contexto evidencia que los desvíos fiscales respondieron, en buena medida, a un entorno económico menos favorable a nivel regional.

Esta Administración mantiene objetivos claros orientados a preservar una institucionalidad fiscal sólida y a retomar plenamente la trayectoria prevista. La regla fiscal continuará desempeñando un papel fundamental como ancla de disciplina y como mecanismo de corrección para suavizar eventuales desvíos respecto a la senda esperada.

⁸ Informe de Política Monetaria, BCCR (enero, 2026).

⁹ Bloomberg, 2026. <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/mexico/mexico-cierra-2025-con-deficit-fiscal-y-deuda-publica-mas-altos-de-lo-estimado-por-hacienda/>

¹⁰ Bloomberg, 2026. <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/chile/deficit-fiscal-de-chile-vuelve-a-superar-la-meta-por-tercer-ano-consecutivo/>

Adicionalmente, se impulsa una agenda legislativa estratégica que refuerza la sostenibilidad fiscal. Entre las iniciativas prioritarias se encuentra el proyecto de autorización para la emisión de eurobonos, actualmente en la Comisión de Asuntos Hacendarios bajo el Expediente N. 25.363. Asimismo, el Expediente N. 23.759, el cual pretende robustecer las capacidades de la administración tributaria para combatir la evasión y elusión fiscal, mejorar la eficiencia recaudatoria y así los ingresos del país, entre otras medidas complementarias.

Cuadro 23. Gobierno Central. Comparativa proyección MFMP publicado en setiembre 2025 y observado al cierre del año. Como % del PIB (nueva base BCCR-2022).

Rubros	Proyección 2025 (MFMP-setiembre)	2025 (Observado)	Diferencia	Porcentaje alcanzado
Ingresos totales	14,7%	14,4%	-0,3	98,2%
Ingresos Corrientes	14,7%	14,4%	-0,3	98,2%
Tributarios	13,1%	12,8%	-0,3	97,9%
Impuesto a la Renta	4,8%	4,7%	-0,1	98,3%
Impuesto al Valor Agregado	4,8%	4,6%	-0,2	96,2%
Impuesto Selectivo de Consumo	0,6%	0,6%	0,0	96,2%
Impuesto Único Combustibles	1,2%	1,2%	0,0	98,5%
No Tributarios	0,4%	0,4%	0,0	102,2%
Transferencias Corrientes	0,1%	0,1%	0,0	96,0%
Contribuciones a la Seguridad Social	1,2%	1,2%	0,0	99,8%
Ingresos de Capital	0,0%	0,0%	0,0	100,4%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota: Se actualizaron las proyecciones con el nuevo PIB base 2022, con el propósito de hacer comparable el dato observado al cierre.

Cuadro 24. Gobierno Central. Comparativa proyección MFMP publicado en setiembre 2025 y observado al cierre del año. Como % del PIB (nueva base BCCR-2022).

Rubros	Proyección 2025 (MFMP-setiembre)	Observado a diciembre	Diferencia	Porcentaje alcanzado
Gasto total + Concesión neta	17,9%	17,8%	-0,1	99,5%
Gasto primario	13,4%	13,5%	0,0	100,3%
Gasto corriente	16,5%	16,3%	-0,2	98,8%
Gasto corriente primario	12,0%	11,9%	-0,1	99,4%
Remuneraciones	5,5%	5,5%	0,0	100,6%
Bienes y servicios	0,7%	0,7%	0,0	101,5%
Pago de intereses	4,5%	4,4%	-0,1	97,1%
Transferencias corrientes	5,8%	5,6%	-0,1	97,9%
Gasto de Capital	1,4%	1,5%	0,1	108,5%
Concesión neta	0,1%	0,1%	0,0	102,1%
Balance primario	1,2%	0,9%	-0,3	75,4%
Balance financiero	-3,2%	-3,4%	0,2	105,5%
Deuda	59,4%	60,4%	0,9	101,7%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Nota: Se actualizaron las proyecciones con el nuevo PIB base 2022, con el propósito de hacer comparable el dato observado al cierre.